

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIALES Y PORTUGAL: 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJ. Y ULTRAMAR: 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos elemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 num. ros.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN.
MADRID, FACTOR NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

REGIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, A. GALA & S. entio.
En el extranjero se reciben y publican en la Agencia Hispana (8, Place de la Bourse, 8) y por todos sus sucursales.

ANO XLIII. NUM. 12540

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Sábado 6 de Agosto de 1892

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR, 7.

ACADEMIA DE PREPARACION
para la General Militar.
Director D. Arturo Guzmán, comandante capitán ex profesor de matemáticas de la Academia de Ingenieros. Convocatoria de 1892: Duce alumnos aprobados, ingresando en los primeros 50, por sus buenas calificaciones comprendidas en los primeros 3 y 4. El curso empieza el 1.º de septiembre, y se prolonga hasta el 1.º de agosto, para los que quieran adelantar la preparación. Pidanse los reglamentos en Toledo, Afleritos, 3.

SALICILATOS
DE BISMUTO Y CERTO
DE VIVOS PEREZ
Remedio maravilloso, adoptado por el Ministerio de Marina, recomendado por la Academia de Medicina de Granada, y empleado por los médicos más eminentes para curar, como dice ninguna otra medicación, toda clase de vómitos y diarreas.
(Desconfiar de las imitaciones.)
CÓDIGO UNA TIENDA DE MODAS CON BUEN CORTADO. Informar. Mes de Parades, 7, Hlografía.

PERFECCION Y REFORMA DE LA
Escuela Losada. — Esta escuela con una amplia y hermosa sala de clases, y un hermoso jardín, desahogada de todo lo que necesita para su funcionamiento. Su autor regala 1000 pesetas á quien le presente un alumno que haya aprobado el curso de 1.º y 2.º años. Resalta por docencia. Central de España, SALUD, 12. D. R. Losada, en Madrid.

ERRORES JUDICIALES

III
Casos de nulidad en el juicio de desahucio.

Al promulgarse el nuevo Código civil, debió simultáneamente publicarse también una nueva ley de enjuiciamiento, en concordancia con las variaciones que se introdujeron en las leyes que regulan la familia y la propiedad.
No hubo de hacerse, porque es condición de nuestro carácter no terminar nada; tenemos verdadera repulsió á lo definitivo, al extremo que no hay, en el mundo, país alguno que cuente en su legislación con más leyes provisionales que España; y no sólo nos hemos acostumbrado á salir del paso con lo provisional, sino que por una condición de nuestro modo de ser, damos gran importancia á lo que es más firme y descuidado y resolvemos de cualquier modo los más graves asuntos.
De igual manera que en la vida particular y privada, debido á la foga de nuestra imaginación meridional, una causa baladí, un arrebatado del momento, son origen muchas veces de disensiones en las familias, de odios irreconciliables y de consecuencias funestimas, en la vida pública, en el orden político y administrativo, los gastos del Estado, son dispendios en la casi totalidad de las Cámaras por la aridez de las cifras y el cansancio que á nuestros representantes produce toda discusión que no tiene por objetivo el ataque personal ó la pasión política; igual sucede, y por el mismo motivo, con las leyes que se refieren á la vida íntima de las familias, que vienen á fijar las relaciones de las mismas entre sí y los límites del derecho propio para que en su ejercicio

no pueda perjudicar el derecho ajeno, constituyendo la armonía necesaria para la vida social. En vez de consagrar á las mismas un especialísimo estudio, y una detenida discusión en cada uno de sus artículos que aquilatará en lo posible la mayor claridad en los conceptos para su fácil y exacta aplicación, se aprueban solo unas bases generales, que en su desarrollo se modifican al extremo de venir á consignar en la ley lo contrario quizás de lo que en ellas se establecía.

El nuevo Código, sin nueva ley de enjuiciamiento para su aplicación, es solo en el cuerpo de nuestro derecho, un libro más que diariamente da motivo á que por los tribunales se dicten providencias distintas en casos iguales, se resuelva un asunto en un juzgado con distinto criterio de como en otro se sentencian, se sigan expedientes con un mismo fin, con diversa tramitación y como consecuencia necesaria de ese laberinto, es que de igual manera que en éstos el que intrínsecamente el secreto, sin conocer el plano, da vueltas y revueltas y no encuentra la salida; los litigantes algunas veces se hallan también envueltos en redes de cuyas mallas no pueden desasirse, y cuando lo consiguen, aun en el caso de obtener sentencia favorable que condene al deudor á realizar el pago, el acreedor ha gastado mucho más del importe del crédito que fué origen del litigio.

De necesidad absoluta y de necesidad inmediata es una nueva ley de enjuiciamiento; pero á esa reforma general, no puede guardarse con relación al juicio que viene siendo objeto de nuestro estudio. La confusión y trastorno que en los juzgados municipales y de primera instancia se produce, llega á tal extremo, que ha de bastarnos consignar solo algunos hechos para justificar, no ya la necesidad del remedio, sino lo perentorio de su aplicación.
Sin necesidad de registrar los archivos de los juzgados, concretándonos sólo á los juicios de esa clase en que hemos intervenido, podemos asegurar que en todos se ha seguido distinta tramitación y en cada uno se ha interpretado la ley de diferente manera.

En un solo hecho hay completa unanimidad, en el procedimiento de nulidad del juicio de desahucio, y dándole naturaleza distinta, rebajarle al extremo de considerarlo como comprendido y formando parte de los juicios menos importantes que la ley establece.
En todos los juzgados, las carpetas dicen «juicio verbal de desahucio»; en las citaciones para las comparencias está impreso: «Se cita á usted para el juicio verbal de desahucio»; y en todas las sentencias se lee: «En el juicio verbal seguido entre... sobre desahucio, y esto no es exacto, pues la sentencia no recae en el juicio verbal, sino en el juicio de desahucio; el art. 1881 dice: «El juez, dentro de los tres días siguientes á la terminación del juicio verbal, dictará sentencia.» Basta leer este artículo, para comprender que la sentencia no se da en el juicio verbal y que la fórmula establecida en todos los juzgados es contraria al precepto legal.

Peró es más, en esta clase de juicios algunos inexactos, olvidándose de mencionar, que no es el juicio verbal el que se sigue, sino el juicio de desahucio, que es el que tiene la facultad de la Universidad de Poitiers.
Nos ha ocurrido el caso siguiente: previene la ley, que los jueces municipales son los únicos competentes para conocer de los juicios de desahucio en las casas destinadas á habitación, cualquiera que sea el importe del alquiler de la misma, cuando se falte al pago convenido; pues bien, el demandante, por una distracción,

presentó la demanda en el juzgado de primera instancia, y el juez la admitió; nos opusimos, formulando la excepción de incompetencia, pero el juez dictó auto declarándose competente sin decir por qué, y aunque protestamos, siguió adelante el juicio y se dictó sentencia en unas actuaciones, en las que el juez carecía de jurisdicción para conocer de las mismas.

En la sentencia de otro juicio se lee: «Considerando que cuando el juicio de desahucio se sustancia ante el juzgado municipal no es ni más ni menos que uno de tantos juicios verbales con denominación especial, según expresa el art. 1870 de la ley de Enjuiciamiento civil. Ni el artículo dice lo que en ese considerando se escribe, ni existen en la ley esos distintos juicios verbales con denominaciones especiales, y sin embargo, sirvió de fundamento para la sentencia.»

Peró sucede más aun: podemos asegurar que la mayor parte de los juicios de desahucio que se tramitan por los juzgados municipales adolecen del vicio de nulidad, y la demostración es en extremo sencilla y concluyente: el juicio de desahucio tiene por objeto el ejercicio de una acción que nace por la falta de cumplimiento por parte del inquilino de una de las condiciones del contrato de arrendamiento; necesario es por tanto, para que la acción exista, que exista también el contrato y se pruebe la infracción cometida. Además, según el uso á que se destina la finca arrendada y la condición á que se ha faltado, es ó no competente el juez municipal ó el de primera instancia de ello resulta que para saber el juez si tiene ó no jurisdicción para conocer del juicio, precisamente ha de examinar el contrato en que se funda la acción que se ejercita; pues bien, registrese los archivos de los juzgados y contados serán los expedientes de desahucio, en que se encuentre el contrato de arrendamiento, sin el cual ni se ha podido conocer del juicio, ni ha podido recaer sentencia y el desahucio llega al extremo que queriendo un interesado acompañar á la demanda el contrato se le rechazó, diciéndole: No has fecho, y hemos conocido de juicios de desahucio en los que no se ha exhibido siquiera el contrato de arrendamiento, cuando sin él no concebimos pueda admitirse la demanda, ni declararse competente el juez para conocer del juicio.

El procedimiento seguido por los juzgados es tan sencillo como perfectamente nulo; hasta se presente una persona diciendo N ocupa tal cuarto de la casa tal, debe dos meses, se le cita, no comparece, y se dicta sentencia acordando el lanzamiento, y se ponen en la calle á los muebles y á la familia que ocupa la habitación, sin que conste en el juicio que el desahucio es inquilino, que ha infringido el contrato de arriendo, y que el juez es competente para conocer del juicio, tres condiciones, que la falta de cualquiera de ellas implica la nulidad del juicio desde su principio.

Como en estos artículos no nos proponemos vanas declamaciones, sino que perseguimos un fin práctico, que redunde en beneficio de la administración de justicia y de los administrados, llamamos la atención del ministro de Gracia y Justicia, de la Sala de gobierno de la Audiencia y del ministerio fiscal, para que en uso de sus atribuciones y mientras la ley no se modifica, adopten las prevenciones oportunas para que desaparezca esa confusión que en la interpretación y aplicación de la ley se practica en los juzgados inferiores.

FERNANDO COLOM.

ACTUALIDADES

DESPUES DE LAS ELECCIONES

LA CRISIS

Londres 3.

Para los lectores de mis anteriores cartas no será difícil darse cuenta de la interesante situación política creada por las últimas elecciones y de la manera con la cual va á plantearse una crisis curiosa en sus desenvolvimientos, interesante en sus resultados y llena de grandes enseñanzas para cuantos amon ó practiquen el régimen parlamentario.

Pasado el frazor de la lucha y el vocerío de la victoria, los espíritus se han pedido y dado cuenta de cuáles son las fuerzas reales de que Mr. Gladstone dispone para formar un gobierno y lle á cabo su programa. Aquilatarados los votos con una mayoría de solo 40, pues una elección ha sido anulada, y proclamado el candidato unionista, resulta que la mayoría del partido liberal depende exclusivamente de los votos irlandeses nacionalistas ó independentes. Entre los diputados ingleses, Mr. Gladstone tiene minoría; los escoceses le siguen solo condicionalmente; de suerte que el porvenir del nuevo Parlamento y la fuerza entera de la Gran Bretaña está á merced de un grupo de hombres que le detestan y que proclaman á voz en cuello la urgencia y la conveniencia de su separación.

¿Se puede gobernar con estos elementos? Tal es la cuestión que todo el mundo se ha planteado, y que en primer término ha debido resolver lord Salisbury, como jefe de la situación y responsable de la que ha de sucederle.
Porque es preciso, señor director, que yo recuerde á sus lectores que en este país llamado aristocrático, la fuerza más respetable y más respetada de todo el mundo es la voluntad nacional, ¡cuál es el verdadero sentido del derecho que acaba de darse, cual su trascendencia, cual su valor? es el problema por todas partes discutido, y cuya solución se espera con verdadera ansiedad. Nadie ha dudado, ni por un solo momento, que los conservadores están en minoría, y por consecuencia que deben retirarse; también nadie duda seriamente que mister Gladstone será el encargado de formar un gabinete; pero menos aun ha habido quien piense en pedir á la reina que sea ella la que elija y la que decida. La no-ción de la monarquía impresa en el cerebro de todos los políticos ingleses, es completamente distinta de la que tenemos los españoles. La reina es responsable no sólo por la Constitución, sino por la conducta de los jefes de los partidos, que se creen desdoronados si por un solo momento y bajo ningún aspecto la reina Victoria pudiese aparecer responsable de los actos que en último término son de la incumbencia de los mismos jefes.
¿A quien llamará, pues, la reina Victoria, si lord Salisbury se retira? A quien el mismo lord Salisbury designe. Este gran principio, escrupulosamente respetado desde el ascenso al trono de la reina Victoria, y sobre todo, desde su casamiento con el príncipe Alberto, adquiere singular importancia en el momento actual, en que la complejidad y confusión de los programas electorales no permiten decir aun á los más conspicuos, cuál es el verdadero carácter y la resultante definitiva de la actual mayoría.

Porque el grito electoral ha sido el Home rule, pero con este grito el partido liberal ha sido derrotado en Inglaterra y ha triunfado en Irlanda; de suerte que el

programa aparece en mayoría si se cuentan los separatistas, y en minoría grandísima si se mira el número de los que han de sufrir por la separación, esto es, de los diputados ingleses; y si á esto se une la calidad y carácter de los votos, favorables, y si además se tiene en cuenta que la cuestión es profundamente constitucional, puesto que va á variar el régimen político en que ha vivido durante siglos la Gran Bretaña, se comprenderá la responsabilidad que pesa sobre un hombre de la elevación de miras y del patriotismo de lord Salisbury.

No han faltado espíritus inquietos, comprobables á ciertos políticos españoles, que han aconsejado la resistencia, y sugerido la idea de oponerse por todos los medios á la entrada en el poder de los liberales; pero estas habilidades, que se atribuyen á lord Randolph Churchill, el inquieto y caprichoso inspirador de lo que ha dado en llamarse torismo radical (lease conservador socialista), no han encontrado apoyo en la opinión.

Tampoco lo ha tenido la idea de impedir en Mid-Lothian la reelección de mister Gladstone, á la cual ha de someterse al ser nombrado primer ministro. Quizás su derrota sería fácil dada la disminución de su mayoría en la última elección; pero esta táctica, calificada de miserable, no daría resultado alguno en un país donde la primera condición en toda clase de luchas es la de la lealtad. Escamotear una situación por un ardid de este género, implicaría la ruina total, el desmoronamiento y hasta el desprecio del partido político que lo empleara.

Tal vez esto parezca extraño en nuestra patria; pero así es, y por ello nadie ha defendido seriamente este expediente, lejos de ello, lord Salisbury se ha puesto en comunicación con Mr. Gladstone, para que éste, sabiendo de antemano cuál va á ser la coyuntura del gobierno, prepare sus medios de ataque.

¿Ristame ya solo para completar el bosquejo de esta situación, decir lo que parece prepararse, á fin de que los lectores de LA CORRESPONDENCIA puedan comprender lo que aquí va á ocurrir desde el 4 al 9 de agosto.

La actitud de lord Salisbury y de su ministerio es esta: El partido conservador ha sido derrotado en las elecciones, pero lo único que de ellas aparece, claro es que contra los conservadores hay una mayoría de 40 votos; debo, pues, retirarme y voy á hacerlo; pero mi derecho y aun mi obligación es saber el sucesor que ha de aconsejar á la reina, y no sólo el sucesor en la persona, sino el sucesor en el programa ó gobierno.

El ministerio irá, pues, al Parlamento el día 4, sin provocar cuestión alguna que pudiera significar iniciativa, y por tanto prejuzgado de la resolución de la mayoría, esperará á que tome la palabra y formule su pensamiento el jefe de la oposición. Plantada así la cuestión, parece casi seguro que Mr. Gladstone se limitará á formular un voto de censura al gabinete para el cual tiene mayoría absoluta y se encerrará á hacerlo en una gran reserva en todas las cuestiones políticas incluso el Home rule, á fin de evitar disgregaciones ó retraimiento en su mayoría, pero nadie cree posible que plantada la cuestión, toda la habilidad de Mr. Gladstone y todas las reservas de sus lugartenientes, basten á impedir una discusión fundamental sobre el principio del Home rule y de todos los demás puntos del programa liberal.

Si esto sucede, nadie puede prever el resultado de la votación ni la composición del gabinete que á consecuencia de ella se formará. Si esto no llega á suceder y el gabinete es derrotado en un simple voto de censura, lord Salisbury se retirará en el acto y aconsejará á la reina el llamamiento de Mr. Gladstone, pero la

opinión pública acordará con desconfianza al nuevo gabinete y se sentirá mal dispuesto á su favor, porque los ingleses entienden y repiten como artículo de fé, que su gobierno está basado en la discusión pública y que todo aquel que no discute ó se reserva no es digno de tener la dirección de los negocios públicos.
No sé, señor director, si habrá acertado á resumir y á condensar todos los términos de esta interesante pero compleja situación política. Mi carta llegará á sus manos cuando el Parlamento esté ya abierto y pocas horas han de pasar antes que usted y sus lectores juzguen de la manera con que he procurado cumplir mis deberes de corresponsal.

J. REMARKER.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

Dicese que la cantidad de oro que ha de acuñar para el Banco la Casa de la Moneda, será de treinta y dos millones de pesetas en oro.

Ha llegado á París el embajador de Francia en Madrid M. Roustan.
El Globo supone que el gobierno, por medio de la prensa oficiosa, adelantó juicios determinados sobre probabilidades de un tratado de comercio definitivo con Francia. Y esto no se hizo nunca autorizado amante, puesto que repetidas veces se ha declarado que la misión de las comisiones que han cesado no tenía más objeto que hacer la comparación de las tarifas mínimas de ambos países, para partir de ellas las nuevas negociaciones, que no comenzarán hasta setiembre ó octubre.

El Sr. Cánovas del Castillo, que acepta la responsabilidad de cuanto ha decretado el Sr. Azcárraga, y de todo lo que se acuerda en Consejo de ministros, no ha tenido más intervención en la combinación última de asonson militares que la de haber aprobado la propuesta como la presentó el ministro de la Guerra.
Y conviene saber para evitar inexactos y gratuitos comentarios, que ni uno solo de los jefes acaudillados recientemente es amigo particular suyo, ni tertulio de su casa, ni correligionario político del jefe del gobierno.

Con el mismo general Santelices, cuyo ascenso y méritos elogian cuantos conocen su hoja de servicios de guerra, no ha tenido tampoco más relaciones que las que han creado los diferentes cargos que aquel general ha ejercido.

El ministro de Fomento saldrá hoy por Gijón.
Ha comenzado la instalación de objetos de arte para la exposición que se ha de celebrar en el palacio destinado á museos en Recoletos.

Ha tomado posesión del gobierno de Cádiz D. Indalecio Abril.

El gobierno alemán, considerando la epidemia imperante en París y sus alrededores como epidemia asiática, ha establecido en la frontera de Alsacia y Lorena un servicio médico de observación de viajeros y locales aislados para los que aparezcan enfermos. Ha dado también instrucciones á los comités de higiene en la frontera, resolviendo además que hasta nueva orden no se permita la introducción en el imperio de ciertas mercancías, ropas usadas y efectos de cama.

Las noticias oficiales confirman el esplendor y la bri lantez con que se celebró anoche el banquete en Huelva, siendo unánime la satisfacción por el éxito de aquellas grandes fiestas.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE
Santos del día 6 de agosto.—La Transfiguración del Señor y Santos Justo y Pastor, hermanos mártires.
Sale el sol á las 4:59; ponerse á las 7:12.

CULTOS PARA EL 6

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santos Justo y Pastor (antes Maravillas), y habrá función á los santos Justo y Pastor, predicando el señor Monibán; por la tarde completas y procesión.

En San Pascual hay jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.
En la Catedral, Atocha, Descalzas, Escuelas Pías, salte por la tarde; y en Santa María, San Ginés, Santiago, San Sebastián, Palma, por la noche.
En Monserrat continúa el novenario de la Virgen de las Nieves, orador por la tarde señor Pelaez.

En San Cayetano, termina el del santo, siendo orador el D. Damián Ramírez.
En San Lorenzo, al titular, señor Ruiz Monzó.

La misa y oficio son de Santos Justo y Pastor.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó de Covadonga en San Luis.

La asociación de la guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús, del templo establecido en la capilla del santísimo Cristo de la Salud, tiene Comunion general el domingo, día 7, á las siete.

En la parroquia de San Martín empieza el día 8 del corriente, el toro de oraciones una devota novena rezada al glorioso San Roque, abogado contra la peste y enfermedad de las contagiosas.
El 16, que es su festividad, se celebrará una nueva misa cantada, y durante la novena se hará á besar la reliquia del Santo, digno conceder indulgencia plenaria á los fieles que con las disposiciones debidas visitaren la parroquia de San Martín, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del día 16, festividad de San las almas del Purgatorio.

Mañana sábado, á las diez, se celebrará en el Callalero de Gracia una fiesta votiva en honor del santísimo Cristo del Sepulcro, en la cual predicará D. Gaspar Medina, capellán del hospital de la Princesa.

ASILOS DE LA NOCHE
En el costado por el Sr. Santa Ana Caminos, han tenido abierta, desde el día 1.º de agosto, una casa de asilo para hombres, y una para mujeres. Total, 21.

CASAS DE SOCORRO
En el día 4 se asistieron en las de esta capital 81 acclimados: 31 graves, 48 leves y 4 de pronóstico reservado.

54 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de la escuela la opinión era resueltamente favorable á Maugars.

Al fin llegó el día del fallo. Esteban no había cerrado los ojos y creía tiritar, no obstante el calor estival que se sentía. Resolvió hacerse fuerte contra la emoción que le ahogaba y fué á desayunarse en casa de un amigo que vivía en la calle de Babilonia. Por espacio de una hora se sobrepuso á su impaciencia, procurando comer, mientras hablaba con volubilidad nerviosa; pero transcurrido aquel tiempo, le fué imposible contenerse: se escurrió y se dirigió hacia los muelles.

Ya se adelantaba á pasos cortos, como queriendo retardar el momento de conocer la decisión del jurado; ya se lanzaba con ímpetu febril, maldiciendo la lentitud que obstruía la acera é imaginándose que en aquel mismo segundo se decidía de su suerte.

—En verdad—se decía,—tienen que darme el premio: no pueden negármelo; pero ¿y si no me lo conceden?

Deteníase bruscamente, asustado de la agitación interior que le conmovía, y se preguntaba si los transeúntes no leerían su emoción en su semblante.

Más la gente con que tropezaba alejábase indiferentemente, no preocupados cada cual sino de sus propios negocios.

Los ómnibus rodaban como de costumbre, los cocheros se increpaban, los vendedores de flores empujaban, gritando, sus carritos, donde se veían ramilletes de rosas y claveles; las señoras miraban á los escaparates; la multitud discurría, sin curarse seguramente lo más mínimo de que en aquel momento en el gran salón de la Escuela, delante de las diez telas del concurso, el Instituto decidía del porvenir de Esteban Maugars.

En el patio de la Escuela, los alumnos, formando grupos, discutían con animación, esperando el fallo del jurado.

La voz general era que tratándose de un asunto tan sencillo, tardaba demasiado en emitir su juicio; pero allá arriba las cosas iban muy despacio, y la adjudicación del gran premio ocasionaba un debate interminable.
Los votos estaban divididos; los pintores se inclinaban á premiar el número 7, pero los escultores y los músicos preferían el 3.
El jurado, pronunciado de antemano por los periódicos, había disgustado á más de un académico; á algunos les molestaba el desden del joven Maugars, por la tradición clásica, y creían peligroso el alentar á su autori-

dad aquellos atrevimientos realistas; en suma, no había acuerdo, y los escrutorios se sucedían sin resultado.
A eso de las dos, uno de los secretarios, que bajó al patio, se vió rodeado en un momento.
—¿Y bien?—le preguntó un alumno confidencialmente.
—La cosa marcha; se vota, se vuelve á votar, y Maugars pierde algún voto cada vez.
Esta confianza, divulgada prontamente, redobló la agitación y las conversaciones fueron aun más acaloradas.
En fin, á las tres se oyó un movimiento de sillas en el piso superior. La sesión se había levantado, y los académicos, después de separarse, seguían aun discutiendo en los corredores. Uno de ellos bajaba la escalera, fumando un cigarrillo con aire soñoliento y aburrido.
—¿Qué hay?—le preguntó uno.
—Pues nada,—murmuró entre dos bocanadas de humo—le hemos dado el premio á Laignier.

No bien hubo proferido estas palabras, el nombre del primer premio corrió con rapidez eléctrica de boca en boca.
Los alumnos se repetían unos á otros: —¿Laignier, Laignier!
Y el nombre del vencedor, destacándose claramente por encima del murmullo confuso, atravesaba el patio, pasaba por encima de la verja y resonaba ya en la calle de Bonaparte, como repercutido por un eco múltiple.

Esteban, apoyado en el muro del muelle, frente á la desembocadura de la calle, vió á los alumnos despararmarse por las aceras con la agitación de un hormiguero que se acababa de pisar.

Comprendió que el fallo había sido pronunciado y á través rápidamente la calzada. No había dado diez pasos en la calle, cuando el nombre de Laignier, lanzado por cien voces á la par, le hirió en mitad del pecho, como una bala.

Se detuvo, palideció, y tuvo que apoyarse en la vitrina de un vendedor de grabados.
—Sí, es verdad, querido mío,—le dijo un camarada aproximándose á él;—esos imbéciles no te han dado más que el segundo premio. ¿Y sabes lo que les ha decidido? «Señores, ha dicho uno, Laignier es pobre y tiene demasiada edad para concurrir el año próximo; Maugars, en cambio, es joven; su padre es riquísimo, poderoso: puede esperar y debe

se habían copiado los siguientes versículos de la Biblia:
«Salid, pues, y recogid las espigas á espaldas de los segadores.
»Y aconteció que aquel campo tenía por dueño á uno llamado Booz, que era de la parentela de Elimelech.
»Y he aquí que vino él de Betleem y dijo á los segadores: el Señor sea con vosotros; y ellos le respondieron: Bendigite el Señor.
»Y dijo Booz al joven que cuidaba de los segadores: ¿De quién es esta muchacha?
«Al que respondió: «Esta es aquella moabita que vino con Noemi del país de Moab.»
Dos telas parecían llamar la atención en primer lugar; una estaba clasificada con el número 3 y otra con el 7. La segunda, sobre todo, era objeto de una observación detenida. Había un círculo de personas en torno del caballete que la sostenía, y hubo un instante en que la multitud, atraída hacia aquel sitio, interrumpió la circulación.

El número 7 había concebido y ejecutado su cuadro rompiendo abiertamente con las convenciones clásicas. A no ser por el turbante de Booz, habríase creído que se contemplaba una escena, arrebatada por hábil pincel á nuestros campos. Los segadores, jades y semi-desnudos, eran, por expresión, figuras vivas y modernas; uno de ellos, con la cabeza echada hacia atrás, bebía á chorro el agua que caía de un botijo rústico que levantaba en alto en sus manos rugosas. Ruth, medio arrodillada en el rastrojo, con su saiva recogida y un pedazo de tela tendido sobre sus negros cabellos, tenía el aire de una hermosa campesina de la Turena ó el Berry.

El paisaje mismo, de líneas sencillas y sobrias, no recordaba en verdad el Oriente. Los trigales, á medio segar, ondulaban hacia la izquierda; en el horizonte, verdes colinas, sembradas acá y allá de grupos de castaños, se perdían en un vapor transparente. El sol acababa de ponerse, y un tenue rayo de luna, que brillaba en el azul suave del cielo, iba á iluminar el rostro varonil y pensativo de Booz.

Este cuadro, impregnado de un profundo sentimiento de la realidad, tenía tanta vida, que se esperaba oír las voces de los segadores en el silencio del crepúsculo, y el canto intermitente de los grillos.
—Hein, eso se llama ser naturalista—dijo un alumno á su camarada.—¿Qué te parece?

—Y qué ejemplar!—exclamó el otro—

Ahí no hay engaño ni artificio... Mira esos manos ¡son admirables!... He aquí uno que sabe dibujar y que se rie de la rutina.
—Le darán el premio.
—Quién sabe... Tiene demasiado talento para agradar á los señores académicos.
—No importa; ¡es tan superior á todos los demás!...

Los curiosos daban la vuelta al caballete para desobrir la firma del expositor, escrita en el respaldo de la tela, y leían en alta voz: ¡Esteban Maugars!
Los periodistas tomaban notas; los aficionados se aproximaban al cuadro, y retrocedían poco á poco guiñando los ojos. En medio de aquel ir y venir, la multitud se quedaba como clavada delante del número 7.

Entre tanto, Esteban Maugars se paseaba con impaciencia desde el muelle Malaguais hasta el muelle de Voltaire. Al pasar por delante de la calle de Bonaparte miraba con angustia febril la mancha clara que señalaba entre las negras fachadas el emplazamiento del patio de la Escuela. Se estremecía involuntariamente, no osaba penetrar en la calle y reanudaba su inquieto paseo.

¿Si se habría equivocado en su manera de concebir y ejecutar el asunto! ¡Si los otros nueve que habían permanecido fieles á la tradición clásica, estarían en lo cierto!

Deteníase al borde del parapeto, viendo correr el agua, ó parado ante un puesto de libros viejos hojeaba maquinalmente algún volumen; después, como si una mano oculta le empujase, echaba otra vez á andar y media de nuevo el muelle, ya caldeado por el sol.

Llevaba así algún tiempo, cuando un camarada vino á buscarle. Esteban le miró rápidamente á los ojos, sin atreverse á interrumpirle.
—Te doy mi enhorabuena,—dijo el otro, estrechándole la mano;—la gente no tiene ojos más que para mirar tu cuadro... Pueda, alabarte de haber conseguido un verdadero éxito.

—No te burles de mí—le contestó Esteban ruborizándose.
—Te digo que hay que empinarse sobre la punta de los pies para alcanzar á ver tu lienzo... La opinión es unánime; tu cuadro es el mejor de los diez; tuyo es el premio.
—¿Lo crees así?—replicó Esteban respirando con más desahogo.
—¡Diabli! Ven á asegurarte por tí mismo. Arrastró á Maugars á la escena y le

51 EL JOVEN MAUGARS.

se habían copiado los siguientes versículos de la Biblia:
«Salid, pues, y recogid las espigas á espaldas de los segadores.
»Y aconteció que aquel campo tenía por dueño á uno llamado Booz, que era de la parentela de Elimelech.
»Y he aquí que vino él de Betleem y dijo á los segadores: el Señor sea con vosotros; y ellos le respondieron: Bendigite el Señor.
»Y dijo Booz al joven que cuidaba de los segadores: ¿De quién es esta muchacha?
«Al que respondió: «Esta es aquella moabita que vino con Noemi del país de Moab.»
Dos telas parecían llamar la atención en primer lugar; una estaba clasificada con el número 3 y otra con el 7. La segunda, sobre todo, era objeto de una observación detenida. Había un círculo de personas en torno del caballete que la sostenía, y hubo un instante en que la multitud, atraída hacia aquel sitio, interrumpió la circulación.

El número 7 había concebido y ejecutado su cuadro rompiendo abiertamente con las convenciones clásicas. A no ser por el turbante de Booz, habríase creído que se contemplaba una escena, arrebatada por hábil pincel á nuestros campos. Los segadores, jades y semi-desnudos, eran, por expresión, figuras vivas y modernas; uno de ellos, con la cabeza echada hacia atrás, bebía á chorro el agua que caía de un botijo rústico que levantaba en alto en sus manos rugosas. Ruth, medio arrodillada en el rastrojo, con su saiva recogida y un pedazo de tela tendido sobre sus negros cabellos, tenía el aire de una hermosa campesina de la Turena ó el Berry.

El paisaje mismo, de líneas sencillas y sobrias, no recordaba en verdad el Oriente. Los trigales, á medio segar, ondulaban hacia la izquierda; en el horizonte, verdes colinas, sembradas acá y allá de grupos de castaños, se perdían en un vapor transparente. El sol acababa de ponerse, y un tenue rayo de luna, que brillaba en el azul suave del cielo, iba á iluminar el rostro varonil y pensativo de Booz.

Este cuadro, impregnado de un profundo sentimiento de la realidad, tenía tanta vida, que se esperaba oír las voces de los segadores en el silencio del crepúsculo, y el canto intermitente de los grillos.
—Hein, eso se llama ser naturalista—dijo un alumno á su camarada.—¿Qué te parece?

—Y qué ejemplar!—exclamó el otro—

Ahí no hay engaño ni artificio... Mira esos manos ¡son admirables!... He aquí uno que sabe dibujar y que se rie de la rutina.
—Le darán el premio.
—Quién sabe... Tiene demasiado talento para agradar á los señores académicos.
—No importa; ¡es tan superior á todos los demás!...

Los curiosos daban la vuelta al caballete para desobrir la firma del expositor, escrita en el respaldo de la tela, y leían en alta voz: ¡Esteban Maugars!
Los periodistas tomaban notas; los aficionados se aproximaban al cuadro, y retrocedían poco á poco guiñando los ojos. En medio de aquel ir y venir, la multitud se quedaba como clavada delante del número 7.

Entre tanto, Esteban Maugars se paseaba con impaciencia desde el muelle Malaguais hasta el muelle de Voltaire. Al pasar por delante de la calle de Bonaparte miraba con angustia febril la mancha clara que señalaba entre las negras fachadas el emplazamiento del patio de la Escuela. Se estremecía involuntariamente, no osaba penetrar en la calle y reanudaba su inquieto paseo.

¿Si se habría equivocado en su manera de concebir y ejecutar el asunto! ¡Si los otros nueve que habían permanecido fieles á la tradición clásica, estarían en lo cierto!

El encargado de negocios de España en Rusia ha dado conocimiento al ministro de Estado de que el consul de Ladoga da cuenta de haber ocurrido en esta ciudad un caso de cólera seguida de defunción, según informan particulares, no confirmados oficialmente.

En la Presidencia del Consejo de Ministros se han recibido los siguientes telegramas:

Huelva 4. A las doce de la mañana el Ayuntamiento de Huelva ha invitado al Sr. D. Juan de los Ríos a un banquete en el hotel Colón, para celebrar la fraternidad que existe entre las provincias hermanas y por su cooperación en las fiestas del centenario, acudiendo con su estandarte. También invitó a bordo no por alcalde al comandante y oficiales.

Recibido telegrama de Sr. D. M. Reina regente dando gracias al alcalde de Palos, adhiriéndose con entusiasmo por telegrama dirigido dando cuenta del acto de izar 23 banderas Estados americanos, insignia Colón, Isabel I y pabellón español.

ECOS DEL MUNDO

Se aquí una poeta declarada como infalible por un poeta francés, que la experimentó en sí propio en la epidemia cólera de 1832, y que traducimos de la *Indépendance Belge*:

Gran dosis de indiferencia a igual de resolución. De esto se hace una infusión con muchísima paciencia. Dos onzas de sociedad de Palos, y algo también de ejercicio, y sin penas ni cilicio, constante comodidad. Muchísima diversión, mas sin ser avoracioso. Hacer a todas el uso sin excesos de pasión. Todo esto muy bien mezclado con buen vino y alegría, es la receta del día contra el cólera endiabrado.

La venganza de las golondrinas. El *Messenger de la Forêt Noire* refiere la siguiente curiosa historia:

Días pasados un propietario vió con extrañeza que un agujero donde habían anidado unas golondrinas, estaba cerrado. Con ayuda de un cuchillo, lo abrió, encontrando en el nido cinco corrijones recién nacidos, apenas cubiertos de pluma. Las pajaritas estaban asfixiadas. Supúnes que los corrijones expulsaron de su nido a las golondrinas, y éstas, aprovechando la ausencia de los corrijones padres, se vengaron, cerrando el nido.

El que a hierro mata a hierro muere. La espada del hijo de Guillermo II. (De *Le Figaro*).

La traducción exacta de los versos inscritos en la hoja de dicha espada, regalada por el emperador de Alemania a su hijo mayor, es la siguiente: «Confianza en Dios! Valor en el combate para conservar el honor y la gloria. Aquel que con valor enfrenta, con la ayuda de Dios no es vencido jamás. Tus fuerzas pertenecen a la patria. A mi querido hijo Guillermo, 6 de mayo de 1892.—Wilhelm, R.»

Arañas aéreas y acuáticas. En el último fascículo de la *Revista Zoológica* que se publica en Italia, se da cuenta de un curioso fenómeno digno de la observación de los sabios.

Se trata de una lluvia de telas de araña, que ha sorprendido a los habitantes de la isla de Jáva. El hecho tiene algunos precedentes. Hace dos o tres años se vió caer en las montañas de Sumatra una verdadera lluvia de telas de araña de deslumbrante blancura y de extraordinaria consistencia. Estos extraños filamentos median cerca de 6 metros de longitud, y formaban en el aire como una nube vaporosa y ondulante, con brillantes reflejos de ondulante seda.

Otra lluvia de la misma especie cayó en 1881 sobre la ciudad de Milwaukee (Estados Unidos); pero allí el fenómeno adquirió tal intensidad, que se escuchó en algunos momentos la luz del sol. Los filamentos median 3 ó 4 metros de longitud, eran blancos como la nieve y ofrecían mucha resistencia. En Green Bay, los que cayeron llega-

han a tener 20 metros de longitud y algunos median hasta 80.

Darwin estudió el singular fenómeno, estando a bordo del *Beagle* en la desembocadura del río de la Plata, a unas 20 leguas de la costa.

Recogió algunos de estos singulares filamentos observando que colgado de cada uno, iba un hilillo de araña, una araña viajera, que agarrada al extremo de su raro globo se abandonaba a los vientos, llegando a alturas desconocidas para las águilas. Pero estas observaciones no quedaron incompletas. Varias arañas a las cuales se privó de su aerostato, se pusieron inmediatamente a fabricar uno nuevo, con tal ardor que en pocas horas estuvieron en disposición de largar arañas, empujando de nuevos su celeste peregrinación.

La especie arácnida llamada *Thomisus viduus*, es una de las que más emigraciones aéreas realizan. A cosa de las diez de la mañana, cuando el calor del sol ha evaporado el rocío de la mañana, los *thomis* suben al extremo de una espiga ó de un tallo cualquiera, y poniéndose con el abdomen hacia arriba lanzan al aire un haz de hilos sutiles que hacen el oficio de aerostato, levantando al insecto hasta cierta altura, sirviéndole el viento de medio de locomoción.

En las mañanas de otoño, cuando una ligera brisa sopla sobre la tierra, una colonia de arañas viajeras, se lanza al espacio recorriendo de este modo grandes distancias.

Pero cuando el huracán ruge y se desencadena, entonces la araña temerosa, recoge su globo que le sirve entonces de paracaídas y va a ocultarse en el hueco de una mata protectora, hasta que de nuevo vuelva a imperar la calma en la naturaleza.

Hay también una clase de araña, la araña *bisio*, que nada admirablemente y que vive en el fondo de los estanques y de las lagunas. Se llama *argyroneta* y construye las más raras habitaciones que puede cualquiera figurarse.

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Concierto. Oporto 5, 4'38 m.

Se ha celebrado en el Palacio de Cristal el primer concierto Bernini. Ha obtenido una gran ovación el sexteto de aristas. También fueron muy aplaudidos la soprano, señora Fernandez, el tenor Miranda y el barítono Routens.—*Latorre*.

Constitución de la Cámara de los Comunes. Londres 4, 3'40 t.

La primera sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes ha sido muy interesante. Todos los individuos de la Cámara esperaban la primera votación para contar sus fuerzas y ver hacia qué lado se inclinaban los parnellistas y unionistas en la elección de presidente. Fue designado Mr. Peel por el gobierno, y este nombre fue saludado con aplauso por toda la Cámara, que lo votó inmediatamente.

A la salida hubo muchos vivas al *great old man*, Gladstone, y algunos silbidos a los conservadores más caracterizados que militan en la extrema derecha del partido *tory*.—*Dalsiel*.

El cólera en Francia. París 5, 8'30 m.

La epidemia en esta capital va tomando grandes proporciones. Las diarreas coloriformes de que se habla, se van transformando en casos reconocidos de cólera morbo asiático. Las autoridades médicas, y entre ellas Bronardel, Petter y Dujardin Baumetz, insisten en que es necesaria una energía campaña sanitaria, sin ocultar la verdad de lo que ocurre, para que el vecindario tome toda clase de precauciones. En los barrios extramuros se ha reanudado la epidemia, y los médicos temen que dure mucho tiempo y que conserve su carácter mortal para el 70 por 100 de los atacados. De Saint Ouen se tienen malas noticias, lo mismo que de Saint Denis y Chignancourt.—*R. Blasco*.

El incendio y una víctima. Guadalupe 5, 2'40 t.

En el pueblo de Albares ha sido reducida a cenizas, a consecuencia de una explosión, la casa del próterito Teodoro Gutiérrez, teniendo que lamentar la muerte de su hija Severina, de veinte años de edad, poco después de haber sido sacada de entre las llamas. El hecho fué casual y las pérdidas ascienden a 4000 pesetas.—*O*.

Noticias locales. Murcia 4, 8'15 n.

La esesa rebaja de precios establecida por la compañía del ferrocarril ha atraído algo la concurrencia a la feria de Cartagena, que está ahora en su auge. Sin embargo, los aficionados a toros se disponen a salir para presenciar las dos corridas que se verificarán el sábado y domingo próximos. Esta mañana han llegado a esta, procedentes de Valencia, un batallón de infantería y un escuadrón de caballería.

NACIONALES

Sorpresa de embaucadores. Barcelona 4, 10'10 m.

Esta tarde sorprendió a la policía una casa de embaucadores. En ese momento consultaban con los adivinos un hombre y una mujer y esperaban turno seis personas más. Los embaucadores son un anciano y una hija suya, de aspecto distinguido. Se dice que sacaban a sus clientes mucho dinero. En una de las habitaciones de la casa sorprendida, hay un oratorio, donde dijo el dueño que se celebra el sacrificio de la misa, indicando el nombre del sacerdote que acostumbra a decirlo. Se cree será falsa la licencia del obispo concediendo el oratorio. En el registro practicado se encontró una baraja, un revolver cargado, dos libros con láminas de novelas y escritos conteniendo a los números de los cartones.

Al hacerse la sorpresa, el anciano tenía delante un cartón lleno de números, desde el 1 hasta el 98, y estaba en actitud de inspirarse. Dices que este mismo embaucador tiene una farmacia clandestina, en la que despacha medicamentos. Existen en Barcelona hasta 80 casas de sortilejos, cada una de las cuales se dedica a una especialidad; las hay que sacan los demonios del cuerpo; otras que comunican las infidelidades conyugales, etcétera.

El gobernador recibe los plácemes de todos, por la brillante campaña emprendida en pro de la moralidad pública. Sus órdenes son hábilmente secundadas por el jefe de policía, Sr. Freixas. El gobernador ha telegrafiado al señor Villaverde, quejándose de que el juzgado se niegue a facilitar la autorización que le pide para practicar registros a domicilio.—*Escobar*.

Las fiestas de Gijón. Gijón 5, 9'15 m.

Reina animación grandísima con motivo de la inauguración de las obras del puerto de Muel. En la actualidad hay aquí más de 10000 forasteros. Esperase al ministro de Fomento y al director general de Obras públicas. El Sr. Sagasta ha sido invitado también.

Se anuncian grandes bailes en el Casino, una función de gala en el teatro, iluminaciones y corridas de toros en las que estropeará el Espartaco y Bonarillo.—*Vega*.

Gijón 5, 9'30 m.

En el teatro de los Campos Eliseos actúa la compañía de zarzuela que dirige el tenor Bergea. Anoche se representó *La cloaca del diablo* con muy buen éxito. El hijo Soler fué aplaudidísimo en el papel de Idiota.—*Vega*.

Gijón 5, 9'40 m.

El lunes será fijamente la inauguración de las obras del nuevo puerto de Muel. Asistirán al acto numerosas comisiones de los pueblos de la provincia.—*Vega*.

Nuevo gobernador. Granada 5, 11'20 m.

En el correo de anoche llegó el nuevo gobernador Sr. Ojedo, acompañado de su hijo. En la estación le esperaban el alcalde accidental, Sr. Campos Corveto, varios concejales y diputados provinciales, el secretario del gobierno, y los empleados del mismo. Mucho calor.—*Novas*.

Un incendio y una víctima. Guadalupe 5, 2'40 t.

En el pueblo de Albares ha sido reducida a cenizas, a consecuencia de una explosión, la casa del próterito Teodoro Gutiérrez, teniendo que lamentar la muerte de su hija Severina, de veinte años de edad, poco después de haber sido sacada de entre las llamas. El hecho fué casual y las pérdidas ascienden a 4000 pesetas.—*O*.

Noticias locales. Murcia 4, 8'15 n.

La esesa rebaja de precios establecida por la compañía del ferrocarril ha atraído algo la concurrencia a la feria de Cartagena, que está ahora en su auge. Sin embargo, los aficionados a toros se disponen a salir para presenciar las dos corridas que se verificarán el sábado y domingo próximos. Esta mañana han llegado a esta, procedentes de Valencia, un batallón de infantería y un escuadrón de caballería.

Las noticias recibidas de los pueblos acausan orden completo. Al regreso de las autoridades se ha sabido que los motivos que no han revuelto al carácter grave que algunos les han supuesto. Bien es cierto que la autoridad ha tenido el tacto de refranar a tiempo a los revoltosos.—*Frutos*.

Primera piedra. Victoria 5, 11'20 m.

Hoy se colocará por el Excmo. señor arzobispo de Sevilla la primera piedra del nuevo edificio que se va a levantar entre las calles del Sur, Florida y Fueros, con destino a colegio del Niño de Jesús. S. E. después del acto, dirigirá su evangélica palabra a la concurrencia. El acto revestirá gran importancia.—*El Corresponsal*.

Obra benéfica. Victoria 5, 12'20 t.

Hoy se colocará por el señor arzobispo de Sevilla la primera piedra del nuevo edificio que se va a elevar entre las calles del Sur, Florida y Fueros, con destino a colegio del Niño Jesús. S. E. después del acto, dirigirá su sagrada palabra a la concurrencia. La solemnidad revestirá gran importancia.—*El corresponsal*.

De veraneo. Victoria 5, 2 t.

El balneario de Zuazo se encuentra esta año sumamente concurrido. Entre otros distinguidos personas que han ido a tomar sus saludables aguas, figuran los generales Sanz, Sanchez y Puentes, señores marqueses de San Marcial, vizcondes de Ayala, el senador señor Bonilla, el director de *La Epoca* y el de *La Correspondencia Militar*, con sus respectivas familias y otros muchos de la alta sociedad de las principales capitales.—*El corresponsal*.

DE LA AGENCIA FABRA

Huelva 4. (Urgente). Recibido el 5.

La escuadra española ha recibido una orden del día del mayor general de la misma previniendo a los comandantes, oficiales y tripulantes que el ministro de Marina, al mando del almirante de la inteligencia, pericia y destreza con que fueron manejados los buques de ella en presencia de los marinos extranjeros, les anticipa las gracias en nombre de su majestad, honrándose doblemente con la confianza en él depositada al ponerle al frente de tan distinguido y pundonoroso personal.

Huelva 4, 13 n. (Urgente). Recibido el 5.

Acaba de terminar el gran banquete dado en el hotel Colón. Durante toda la comida ha reinado grandísima animación, y después de los brindis el entusiasmo ha sido extraordinario. El ministro de Marina, Sr. Beranger, pronunció un elocuente discurso brindando por la salud de los soberanos y jefes de los Estados, por la reina regente de España y por la honra y gloria que corresponden a Huelva.

El ministro de Meljico hizo una brillante apología de la marina española. El Sr. Nuñez de Arca brindó por las glorias alcanzadas por nuestra marina, y el almirante italiano lo hizo por España ensalzando el genio de Colón. Cerró los brindis el Sr. Cuello, capitán general de Andalucía, ensalzando a la marina y al ejército. Las músicas tocaron durante el banquete los himnos nacionales de todas las potencias representadas en la fiesta.

La situación sanitaria de los alrededores de París continúa mejorando sensiblemente, excepto en Argenteuil, donde van registradas más de cien defunciones durante la última semana, ocasionadas por la diarrea coloriforme y la fiebre tifoidea.

París 5.

Las maniobras de movilización del cuerpo de Sanidad militar están dando excelentes resultados. En el simulacro de combate verificado ayer, un centenar de hombres aparentaron caer muertos a heridos. A los pocos momentos eran conducidos a los hospitales provisionales.

Londres 5.

The *Daily News* publica un despacho de Odesa, asegurando que el gobierno ruso ha dirigido a las potencias signatarias del tratado de Berlín una circular relativa a las ejecuciones últimamente verificadas en Bulgaria.

Londres 5.

Asegura *The Times* que el discurso de la reina Victoria, que se leerá el lunes en el Parlamento, será excepcionalmente breve y tratará exclusivamente las cuestiones de política exterior. San Petersburgo 5. La epidemia cólera ha estallado en Ploono, pueblo de las cercanías de Moscú. En esta última población la noticia ha producido gran pánico. Londres 5. El emperador Guillermo asistió anoche a un banquete dado en su honor a bordo del yate *Victoria* y *Alberto*. Presidió dicha fiesta el príncipe de Galos. Tángier 5. Las kabilas de Wad Rassa han negado a prestar su concurso a los rebeldes de Anghera. Roma 5. La oficina central meteorológica ha recibido un telegrama de Catania, anunciando que los crateres están en una actividad pasmosa y que la boca de la parte Sur lanza enorme cantidad de lava. Londres 5. Los ministros se reunirán hoy en Consejo para ponerse de acuerdo respecto de la actividad que deben adoptar en el Parlamento. Huelva 5.—Urgente. El vapor *Joaquín del Piñazo* regresará esta tarde a Cádiz, conduciendo a los almirantes y oficiales de las escuadras extranjeras. La dotación de la escuadra argentina desembarcará en Cádiz para asistir a los funerales que se celebrarán en sufragio de los 70 ahogados del torpedero argentino *Rosales*, que naufragó en la travesía a Europa. Comisiones del ejército y de la marina española asistirán a dicho acto. Se ha pedido a Madrid autorización para que puedan desembarcar armamentos los marinos argentinos, con objeto de tributar los honores a sus desgraciados compatriotas. Berlín 5. La *Nueva Prensa Libre* atribuye la tirantez de relaciones entre el Vaticano y Austria, a la participación de ésta en la triple alianza. Añade que el Vaticano pierde más alejándose de Austria, que lo que gana acercándose a Francia.

rección general de Establecimientos Penales a D. Eduardo García Díaz. De Gibraltar. Conociendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío D. Juan Muñoz Bermejo y Morelo. Conmutando por la de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta al guardia civil Patrio Pardo Ibañez. De HACIENDA: Disponiendo que se lleve a efecto el arrendamiento de la explotación y cobranza de cédulas personales por medio de concurso público. De FOMENTO: Mandando que se proceda inmediatamente a la construcción de un edificio en esta corte con destino a ministerio de Fomento, utilizando las obras ya ejecutadas en la Escuela de Artes y Oficios, cuyo proyecto se reformará debidamente. Nombrando vocales del Cuerno Superior de Agricultura, Industria y Comercio, a los señores marqués de Zafra, don Francisco Rivas Moreno, D. Miguel Calmeiro, D. Carlos Castel, D. Jerónimo Macho, conde de Guayqui y D. Zeilo España. De ULTRAMAR: Nombrando presidente de la Audiencia de la Habana a D. Antonio Romero y Torrado, fiscal de la misma. Para este puesto, a D. Aniceto de Palma y Luján, presidente de sala. Para este cargo, a D. Venancio Zorrilla y Arellano, presidente de la referida Audiencia. Presidente de la Audiencia de Matanzas, a D. Juan Fijeras. Idem de la de Santiago de Cuba, a don José Padilla y Arroyo, magistrado de la Habana. Para este puesto, a D. Joaquín Martí y Gavín. Presidente de sala de Matanzas, a don Juan de la Cruz Cisneros. Idem de la de Santiago de Cuba, a don Eduardo García Aguiar, electo fiscal de Cebal. Para esta resulta a D. Eduardo Ocaña y Muñoz, téniente fiscal electo de la Habana. Para este cargo a D. Federico Benito y Martín de la Oliva, magistrado electo de la de Puerto Rico. Para este cargo, a D. José de Armas Jiménez, electo para igual cargo en la de Manila. Para este puesto a D. Alberto Ripoll Castro, téniente fiscal de la misma Audiencia. Para esta resulta a D. Camilo Enrique Lobit. Nombrando fiscal de la Audiencia de Matanzas a D. Antonio Carga y Barrera. Magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Manuel Jaime y Rodríguez. Secretario de gobierno de la Audiencia de la Habana a D. Miguel Monreal. Magistrado de la Audiencia de Matanzas a D. Guillermo Barnal. Idem de id. a D. Martín Vilard. Idem de la Audiencia de Manila a don Antero García Soto. Idem de id. de criminal de Puerto Príncipe a D. Dionisio Gaud. Idem de id. de Santa Clara a D. Basilio Díaz. Idem de la Territorial de Matanzas a D. Adolfo Astudillo. Idem de la territorial de Manila a don Nicolás Lillo y Rola. Idem de la de criminal de Mayagüez a D. José Berberán. Idem de la territorial de Matanzas a D. Enrique Saavedra. Idem de la criminal de Ponce a D. Ferrnando Serantes. Nombrando téniente fiscal de la territorial de Matanzas a D. Augusto Martínez Ayala. Idem presidente de la Audiencia de criminal de Pinar del Río a D. José Alarcón. Idem fiscal de la Audiencia de criminal de Puerto Príncipe a D. Aureliano Martín Alonso. Idem abogado fiscal de la Habana a don Mariano Izquierdo. Idem de id. de criminal de Pinar del Río a D. Juan O'Farrell. Magistrado de id. id. a D. Pedro Villar. Id. id. a D. Miguel Sánchez. Id. de la territorial de Santiago de Cuba a D. Rafael Romero. Id. de id. a D. Francisco de Paula Alca. Id. de id. a D. Belisario Álvarez. Téniente fiscal de la territorial de Santiago de Cuba a D. Demostro López. Presidente de la criminal de Puerto Príncipe a D. Carlos Quintín de la Torre.

rección general de Establecimientos Penales a D. Eduardo García Díaz. De Gibraltar. Conociendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío D. Juan Muñoz Bermejo y Morelo. Conmutando por la de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta al guardia civil Patrio Pardo Ibañez. De HACIENDA: Disponiendo que se lleve a efecto el arrendamiento de la explotación y cobranza de cédulas personales por medio de concurso público. De FOMENTO: Mandando que se proceda inmediatamente a la construcción de un edificio en esta corte con destino a ministerio de Fomento, utilizando las obras ya ejecutadas en la Escuela de Artes y Oficios, cuyo proyecto se reformará debidamente. Nombrando vocales del Cuerno Superior de Agricultura, Industria y Comercio, a los señores marqués de Zafra, don Francisco Rivas Moreno, D. Miguel Calmeiro, D. Carlos Castel, D. Jerónimo Macho, conde de Guayqui y D. Zeilo España. De ULTRAMAR: Nombrando presidente de la Audiencia de la Habana a D. Antonio Romero y Torrado, fiscal de la misma. Para este puesto, a D. Aniceto de Palma y Luján, presidente de sala. Para este cargo, a D. Venancio Zorrilla y Arellano, presidente de la referida Audiencia. Presidente de la Audiencia de Matanzas, a D. Juan Fijeras. Idem de la de Santiago de Cuba, a don José Padilla y Arroyo, magistrado de la Habana. Para este puesto, a D. Joaquín Martí y Gavín. Presidente de sala de Matanzas, a don Juan de la Cruz Cisneros. Idem de la de Santiago de Cuba, a don Eduardo García Aguiar, electo fiscal de Cebal. Para esta resulta a D. Eduardo Ocaña y Muñoz, téniente fiscal electo de la Habana. Para este cargo a D. Federico Benito y Martín de la Oliva, magistrado electo de la de Puerto Rico. Para este cargo, a D. José de Armas Jiménez, electo para igual cargo en la de Manila. Para este puesto a D. Alberto Ripoll Castro, téniente fiscal de la misma Audiencia. Para esta resulta a D. Camilo Enrique Lobit. Nombrando fiscal de la Audiencia de Matanzas a D. Antonio Carga y Barrera. Magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Manuel Jaime y Rodríguez. Secretario de gobierno de la Audiencia de la Habana a D. Miguel Monreal. Magistrado de la Audiencia de Matanzas a D. Guillermo Barnal. Idem de id. a D. Martín Vilard. Idem de la Audiencia de Manila a don Antero García Soto. Idem de id. de criminal de Puerto Príncipe a D. Dionisio Gaud. Idem de id. de Santa Clara a D. Basilio Díaz. Idem de la Territorial de Matanzas a D. Adolfo Astudillo. Idem de la territorial de Manila a don Nicolás Lillo y Rola. Idem de la de criminal de Mayagüez a D. José Berberán. Idem de la territorial de Matanzas a D. Enrique Saavedra. Idem de la criminal de Ponce a D. Ferrnando Serantes. Nombrando téniente fiscal de la territorial de Matanzas a D. Augusto Martínez Ayala. Idem presidente de la Audiencia de criminal de Pinar del Río a D. José Alarcón. Idem fiscal de la Audiencia de criminal de Puerto Príncipe a D. Aureliano Martín Alonso. Idem abogado fiscal de la Habana a don Mariano Izquierdo. Idem de id. de criminal de Pinar del Río a D. Juan O'Farrell. Magistrado de id. id. a D. Pedro Villar. Id. id. a D. Miguel Sánchez. Id. de la territorial de Santiago de Cuba a D. Rafael Romero. Id. de id. a D. Francisco de Paula Alca. Id. de id. a D. Belisario Álvarez. Téniente fiscal de la territorial de Santiago de Cuba a D. Demostro López. Presidente de la criminal de Puerto Príncipe a D. Carlos Quintín de la Torre.

rección general de Establecimientos Penales a D. Eduardo García Díaz. De Gibraltar. Conociendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío D. Juan Muñoz Bermejo y Morelo. Conmutando por la de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta al guardia civil Patrio Pardo Ibañez. De HACIENDA: Disponiendo que se lleve a efecto el arrendamiento de la explotación y cobranza de cédulas personales por medio de concurso público. De FOMENTO: Mandando que se proceda inmediatamente a la construcción de un edificio en esta corte con destino a ministerio de Fomento, utilizando las obras ya ejecutadas en la Escuela de Artes y Oficios, cuyo proyecto se reformará debidamente. Nombrando vocales del Cuerno Superior de Agricultura, Industria y Comercio, a los señores marqués de Zafra, don Francisco Rivas Moreno, D. Miguel Calmeiro, D. Carlos Castel, D. Jerónimo Macho, conde de Guayqui y D. Zeilo España. De ULTRAMAR: Nombrando presidente de la Audiencia de la Habana a D. Antonio Romero y Torrado, fiscal de la misma. Para este puesto, a D. Aniceto de Palma y Luján, presidente de sala. Para este cargo, a D. Venancio Zorrilla y Arellano, presidente de la referida Audiencia. Presidente de la Audiencia de Matanzas, a D. Juan Fijeras. Idem de la de Santiago de Cuba, a don José Padilla y Arroyo, magistrado de la Habana. Para este puesto, a D. Joaquín Martí y Gavín. Presidente de sala de Matanzas, a don Juan de la Cruz Cisneros. Idem de la de Santiago de Cuba, a don Eduardo García Aguiar, electo fiscal de Cebal. Para esta resulta a D. Eduardo Ocaña y Muñoz, téniente fiscal electo de la Habana. Para este cargo a D. Federico Benito y Martín de la Oliva, magistrado electo de la de Puerto Rico. Para este cargo, a D. José de Armas Jiménez, electo para igual cargo en la de Manila. Para este puesto a D. Alberto Ripoll Castro, téniente fiscal de la misma Audiencia. Para esta resulta a D. Camilo Enrique Lobit. Nombrando fiscal de la Audiencia de Matanzas a D. Antonio Carga y Barrera. Magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Manuel Jaime y Rodríguez. Secretario de gobierno de la Audiencia de la Habana a D. Miguel Monreal. Magistrado de la Audiencia de Matanzas a D. Guillermo Barnal. Idem de id. a D. Martín Vilard. Idem de la Audiencia de Manila a don Antero García Soto. Idem de id. de criminal de Puerto Príncipe a D. Dionisio Gaud. Idem de id. de Santa Clara a D. Basilio Díaz. Idem de la Territorial de Matanzas a D. Adolfo Astudillo. Idem de la territorial de Manila a don Nicolás Lillo y Rola. Idem de la de criminal de Mayagüez a D. José Berberán. Idem de la territorial de Matanzas a D. Enrique Saavedra. Idem de la criminal de Ponce a D. Ferrnando Serantes. Nombrando téniente fiscal de la territorial de Matanzas a D. Augusto Martínez Ayala. Idem presidente de la Audiencia de criminal de Pinar del Río a D. José Alarcón. Idem fiscal de la Audiencia de criminal de Puerto Príncipe a D. Aureliano Martín Alonso. Idem abogado fiscal de la Habana a don Mariano Izquierdo. Idem de id. de criminal de Pinar del Río a D. Juan O'Farrell. Magistrado de id. id. a D. Pedro Villar. Id. id. a D. Miguel Sánchez. Id. de la territorial de Santiago de Cuba a D. Rafael Romero. Id. de id. a D. Francisco de Paula Alca. Id. de id. a D. Belisario Álvarez. Téniente fiscal de la territorial de Santiago de Cuba a D. Demostro López. Presidente de la criminal de Puerto Príncipe a D. Carlos Quintín de la Torre.

rección general de Establecimientos Penales a D. Eduardo García Díaz. De Gibraltar. Conociendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío D. Juan Muñoz Bermejo y Morelo. Conmutando por la de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta al guardia civil Patrio Pardo Ibañez. De HACIENDA: Disponiendo que se lleve a efecto el arrendamiento de la explotación y cobranza de cédulas personales por medio de concurso público. De FOMENTO: Mandando que se proceda inmediatamente a la construcción de un edificio en esta corte con destino a ministerio de Fomento, utilizando las obras ya ejecutadas en la Escuela de Artes y Oficios, cuyo proyecto se reformará debidamente. Nombrando vocales del Cuerno Superior de Agricultura, Industria y Comercio, a los señores marqués de Zafra, don Francisco Rivas Moreno, D. Miguel Calmeiro, D. Carlos Castel, D. Jerónimo Macho, conde de Guayqui y D. Zeilo España. De ULTRAMAR: Nombrando presidente de la Audiencia de la Habana a D. Antonio Romero y Torrado, fiscal de la misma. Para este puesto, a D. Aniceto de Palma y Luján, presidente de sala. Para este cargo, a D. Venancio Zorrilla y Arellano, presidente de la referida Audiencia. Presidente de la Audiencia de Matanzas, a D. Juan Fijeras. Idem de la de Santiago de Cuba, a don José Padilla y Arroyo, magistrado de la Habana. Para este puesto, a D. Joaquín Martí y Gavín. Presidente de sala de Matanzas, a don Juan de la Cruz Cisneros. Idem de la de Santiago de Cuba, a don Eduardo García Aguiar, electo fiscal de Cebal. Para esta resulta a D. Eduardo Ocaña y Muñoz, téniente fiscal electo de la Habana. Para este cargo a D. Federico Benito y Martín de la Oliva, magistrado electo de la de Puerto Rico. Para este cargo, a D. José de Armas Jiménez, electo para igual cargo en la de Manila. Para este puesto a D. Alberto Ripoll Castro, téniente fiscal de la misma Audiencia. Para esta resulta a D. Camilo Enrique Lobit. Nombrando fiscal de la Audiencia de Matanzas a D. Antonio Carga y Barrera. Magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Manuel Jaime y Rodríguez. Secretario de gobierno de la Audiencia de la Habana a D. Miguel Monreal. Magistrado de la Audiencia de Matanzas a D. Guillermo Barnal. Idem de id. a D. Martín Vilard. Idem de la Audiencia de Manila a don Antero García Soto. Idem de id. de criminal de Puerto Príncipe a D. Dionisio Gaud. Idem de id. de Santa Clara a D. Basilio Díaz. Idem de la Territorial de Matanzas a D. Adolfo Astudillo. Idem de la territorial de Manila a don Nicolás Lillo y Rola. Idem de la de criminal de Mayagüez a D. José Berberán. Idem de la territorial de Matanzas a D. Enrique Saavedra. Idem de la criminal de Ponce a D. Ferrnando Serantes. Nombrando téniente fiscal de la territorial de Matanzas a D. Augusto Martínez Ayala. Idem presidente de la Audiencia de criminal de Pinar del Río a D. José Alarcón. Idem fiscal de la Audiencia de criminal de Puerto Príncipe a D. Aureliano Martín Alonso. Idem abogado fiscal de la Habana a don Mariano Izquierdo. Idem de id. de criminal de Pinar del Río a D. Juan O'Farrell. Magistrado de id. id. a D. Pedro Villar. Id. id. a D. Miguel Sánchez. Id. de la territorial de Santiago de Cuba a D. Rafael Romero. Id. de id. a D. Francisco de Paula Alca. Id. de id. a D. Belisario Álvarez. Téniente fiscal de la territorial de Santiago de Cuba a D. Demostro López. Presidente de la criminal de Puerto Príncipe a D. Carlos Quintín de la Torre.

rección general de Establecimientos Penales a D. Eduardo García Díaz. De Gibraltar. Conociendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío D. Juan Muñoz Bermejo y Morelo. Conmutando por la de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta al guardia civil Patrio Pardo Ibañez. De HACIENDA: Disponiendo que se lleve a efecto el arrendamiento de la explotación y cobranza de cédulas personales por medio de concurso público. De FOMENTO: Mandando que se proceda inmediatamente a la construcción de un edificio en esta corte con destino a ministerio de Fomento, utilizando las obras ya ejecutadas en la Escuela de Artes y Oficios, cuyo proyecto se reformará debidamente. Nombrando vocales del Cuerno Superior de Agricultura, Industria y Comercio, a los señores marqués de Zafra, don Francisco Rivas Moreno, D. Miguel Calmeiro, D. Carlos Castel, D. Jerónimo Macho, conde de Guayqui y D. Zeilo España. De ULTRAMAR: Nombrando presidente de la Audiencia de la Habana a D. Antonio Romero y Torrado, fiscal de la misma. Para este puesto, a D. Aniceto de Palma y Luján, presidente de sala. Para este cargo, a D. Venancio Zorrilla y Arellano, presidente de la referida Audiencia. Presidente de la Audiencia de Matanzas, a D. Juan Fijeras. Idem de la de Santiago de Cuba, a don José Padilla y Arroyo, magistrado de la Habana. Para este puesto, a D. Joaquín Martí y Gavín. Presidente de sala de Matanzas, a don Juan de la Cruz Cisneros. Idem de la de Santiago de Cuba, a don Eduardo García Aguiar, electo fiscal de Cebal. Para esta resulta a D. Eduardo Ocaña y Muñoz, téniente fiscal electo de la Habana. Para este cargo a D. Federico Benito y Martín de la Oliva, magistrado electo de la de Puerto Rico. Para este cargo, a D. José de Armas Jiménez, electo para igual cargo en la de Manila. Para este puesto a D. Alberto Ripoll Castro, téniente fiscal de la misma Audiencia. Para esta resulta a D. Camilo Enrique Lobit. Nombrando fiscal de la Audiencia de Matanzas a D. Antonio Carga y Barrera. Magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Manuel Jaime y Rodríguez. Secretario de gobierno de la Audiencia de la Habana a D. Miguel Monreal. Magistrado de la Audiencia de Matanzas a D. Guillermo Barnal. Idem de id. a D. Martín Vilard. Idem de la Audiencia de Manila a don Antero García Soto. Idem de id. de criminal de Puerto Príncipe a D. Dionisio Gaud. Idem de id. de Santa Clara a D. Basilio Díaz. Idem de la Territorial de Matanzas a D. Adolfo Astudillo. Idem de la territorial de Manila a don Nicolás Lillo y Rola. Idem de la de criminal de Mayagüez a D. José Berberán. Idem de la territorial de Matanzas a D. Enrique Saavedra. Idem de la criminal de Ponce a D. Ferrnando Serantes. Nombrando téniente fiscal de la territorial de Matanzas a D. Augusto Martínez Ayala. Idem presidente de la Audiencia de criminal de Pinar del Río a D. José Alarcón. Idem fiscal de la Audiencia de criminal de Puerto Príncipe a D. Aureliano Martín Alonso. Idem abogado fiscal de la Habana a don Mariano Izquierdo. Idem de id. de criminal de Pinar del Río a D. Juan O'Farrell. Magistrado de id. id. a D. Pedro Villar. Id. id. a D. Miguel Sánchez. Id. de la territorial de Santiago de Cuba a D. Rafael Romero. Id. de id. a D. Francisco de Paula Alca. Id. de id. a D. Belisario Álvarez. Téniente fiscal de la territorial de Santiago de Cuba a D. Demostro López. Presidente de la criminal de Puerto Príncipe a D. Carlos Quintín de la Torre.

rección general de Establecimientos Penales a D. Eduardo García Díaz. De Gibraltar. Conociendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío D. Juan Muñoz Bermejo y Morelo. Conmutando por la de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta al guardia civil Patrio Pardo Ibañez. De HACIENDA: Disponiendo que se lleve a efecto el arrendamiento de la explotación y cobranza de cédulas personales por medio de concurso público. De FOMENTO: Mandando que se proceda inmediatamente a la construcción de un edificio en esta corte con destino a ministerio de Fomento, utilizando las obras ya ejecutadas en la Escuela de Artes y Oficios, cuyo proyecto se reformará debidamente. Nombrando vocales del Cuerno Superior de Agricultura, Industria y Comercio, a los señores marqués de Zafra, don Francisco Rivas Moreno, D. Miguel Calmeiro, D. Carlos Castel, D. Jerónimo Macho, conde de Guayqui y D. Zeilo España. De ULTRAMAR: Nombrando presidente de la Audiencia de la Habana a D. Antonio Romero y Torrado, fiscal de la misma. Para este puesto, a D. Aniceto de Palma y Luján, presidente de sala. Para este cargo, a D. Venancio Zorrilla y Arellano, presidente de la referida Audiencia. Presidente de la Audiencia de Matanzas, a D. Juan Fijeras. Idem de la de Santiago de Cuba, a don José Padilla y Arroyo, magistrado de la Habana. Para este puesto, a D. Joaquín Martí y Gavín. Presidente de sala de Matanzas, a don Juan de la Cruz Cisneros. Idem de la de Santiago de Cuba, a don Eduardo García Aguiar, electo fiscal de Cebal. Para esta resulta a D. Eduardo Ocaña y Muñoz, téniente fiscal electo de la Habana. Para este cargo a D. Federico Benito y Martín de la Oliva, magistrado electo de la de Puerto Rico. Para este cargo, a D. José de Armas Jiménez, electo para igual cargo en la de Manila. Para este puesto a D. Alberto Ripoll Castro, téniente fiscal de la misma Audiencia. Para esta resulta a D. Camilo Enrique Lobit. Nombrando fiscal de la Audiencia de Matanzas a D. Antonio Carga y Barrera. Magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Manuel Jaime y Rodríguez. Secretario de gobierno de la Audiencia de la Habana a D. Miguel Monreal. Magistrado de la Audiencia de Matanzas a D. Guillermo Barnal. Idem de id. a D. Martín Vilard. Idem de la Audiencia de Manila a don Antero García Soto. Idem de id. de criminal de Puerto Príncipe a D. Dionisio Gaud. Idem de id. de Santa Clara a D. Basilio Díaz. Idem de la Territorial de Matanzas a D. Adolfo Astudillo. Idem de la territorial de Manila a don Nicolás Lillo y Rola. Idem de la de criminal de Mayagüez a D. José Berberán. Idem de la territorial de Matanzas a D. Enrique Saavedra. Idem de la criminal de Ponce a D. Ferrn

ULTIMA EDICION.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN. POR TELEGRAMA

Magistrado de id. id. a D. Joaquín Es... Fiscal de la territorial de Santiago de... Juez de primera instancia del Pilar de...

En el tren correo de anoche salieron para la Coruña el valiente diestro Poli... de cinco Bajas Toledano, 6 individuos de...

Con motivo de las consultas elevadas acerca del régimen sanitario que debe imponerse a las mercancías procedentes de España...

Se halla en Madrid, de regreso de Santa Anezada, y de paso para sus posesiones de la Mancha, el diputado de la mayoría Sr. Corvoys.

El ministro de Fomento ha concedido autorización a Mr. Carlos la Beuf, para que por cuenta propia estudie el establecimiento de depósitos comerciales o docks en los puertos de Barcelona, Cartagena, Valencia, Alicante, Coruña, Málaga, Cádiz, Sevilla, Gijón, Santander y Bilbao.

Desde el 13 al 28 de este mes se reunirán en el palacio de Exposición de Bellas Artes, sito en el Hipódromo, los cuadros que han de figurar en la próxima exposición.

Se habla del próximo enlace de una distinguida soprano lírica que ha cantado en el teatro Real los dos últimos temporadas, con un joven tenor que actuó durante la primavera en una capital andaluza y que está contratado para la próxima temporada del regio coloso.

El tribunal de la Rota ha designado para representarle en el Congreso jurídico iberoamericano a los ilustres señores D. Juan Pérez Angulo y D. Gerardo Mullé de la Cerda, fiscal y auditor de ese supremo tribunal.

El médico oculista doctor Osío ha regresado de Madrid hasta fines de mes. Para esa época irá a la Prida y regresará a la corte a fines de setiembre.

En esta misma sección se ha visto otra causa por atentado a los agentes de la autoridad, contra Antonio Fernández García y José García Menéndez, en la que el defensor se conformó con las conclusiones fiscales.

de la Guerra, el asesor general de marina Sr. Galvez, el presidente del Tribunal Supremo y vicepresidente del Senado D. Emilio Bravo el general de brigada señor López Cerdón, del cuarto militar de S. M., el contraalmirante Sr. Maimó, el ex ministro Sr. Becerra y el director espiritual del fraile.

Entre la concurrencia, que era muy numerosa, recordamos a los generales del ejército Sres. Primo de Rivera, Calleja, Gándara, Gómez y Arce, el Sr. Sanjurjo (D. Francisco), por sí y en representación del señor marqués de Comillas, Rodríguez Correa, Topete (D. Juan y D. Ramón), y los jefes y oficiales de los cuerpos de la armada residentes en esta corte.

Ha sido nombrado ayudante de la escuela agrónoma del Instituto Agrícola de Alfonso XII, D. Antonio Doménech. Ha sido nombrado agente de cambio y Bolsa de Madrid, D. Augusto Cerma.

Un periódico de anteañoche no entendió de las noticias que le facilitaron respecto a que se iba a recibir el Huelvita otro aparato Hughes y más personal, así como de la aglomeración del servicio, siendo así que el Sr. Arrazola envió a Huelva el citado aparato y más personal técnico oportunamente.

El 18 primera corrida de toros, en la que matarán Cara-ancha y el Reverte. El 19 otra con los mismos matadores. Gran cantidad de premios de 5000 y 2000 pesetas a las bandas que mejor interpreten la Obertura de Cleopatra (Mancinelli).

Los días 18 y 19 saldrá el fragata a recorrer las calles de la población y este último día se celebrará la tercera corrida de toros por las cuadrillas de Lagartijo y Quinto.

En la secretaria de cámara del obispo de Madrid, se ha recibido ya y se pueden recibir todos los días de diez a doce, menos los festivos, los artísticos diplomas expedidos por la junta organizadora del congreso católico nacional de Sevilla, para los socios titulares y honorarios.

Se hallan colocados en la cripta de la catedral de la Almudena, los dos primeros capiteles, primorosamente tallados. Están modelados y vaciados en yeso 80 modelos distintos, en que el ilustrado director de la obra hace alarde de su ingenio y del gusto exquisito que se refleja en todos sus trabajos.

Anteayer fué descubierta una comisión al fraude en el flatalo de Bilbao por el cabo del resguardo Sr. Mejorada. Parece que en un carro procedente de Bollos Vistas, en donde se trata el servicio de las vañilas, que sirvió para el almuerzo con que fué obsequiado el alcalde presidente con motivo de la inauguración de la parroquia de los Angeles, se ocultaron ocho pellejos de vino que intentaban pasar de matute, pues no se aforó como vino sobrante mas que una pellejuela de dos arrobas.

Ayer mañana ha visitado al Sr. Ceruecos, teniente de alcalde del distrito del Congreso, una comisión de vecinos del Salón del Prado y calle de Trujanos, para rogarle ordena a los dueños de puestos de agua el cierre de sus establecimientos a la una de la madrugada, como se ha hecho dos veces, evitando así esta medida varias molestias que los vecinos sufren, y alguna ofensa a la moral pública.

de la Guerra, el asesor general de marina Sr. Galvez, el presidente del Tribunal Supremo y vicepresidente del Senado D. Emilio Bravo el general de brigada señor López Cerdón, del cuarto militar de S. M., el contraalmirante Sr. Maimó, el ex ministro Sr. Becerra y el director espiritual del fraile.

Entre la concurrencia, que era muy numerosa, recordamos a los generales del ejército Sres. Primo de Rivera, Calleja, Gándara, Gómez y Arce, el Sr. Sanjurjo (D. Francisco), por sí y en representación del señor marqués de Comillas, Rodríguez Correa, Topete (D. Juan y D. Ramón), y los jefes y oficiales de los cuerpos de la armada residentes en esta corte.

Ha sido nombrado ayudante de la escuela agrónoma del Instituto Agrícola de Alfonso XII, D. Antonio Doménech. Ha sido nombrado agente de cambio y Bolsa de Madrid, D. Augusto Cerma.

Un periódico de anteañoche no entendió de las noticias que le facilitaron respecto a que se iba a recibir el Huelvita otro aparato Hughes y más personal, así como de la aglomeración del servicio, siendo así que el Sr. Arrazola envió a Huelva el citado aparato y más personal técnico oportunamente.

El 18 primera corrida de toros, en la que matarán Cara-ancha y el Reverte. El 19 otra con los mismos matadores. Gran cantidad de premios de 5000 y 2000 pesetas a las bandas que mejor interpreten la Obertura de Cleopatra (Mancinelli).

Los días 18 y 19 saldrá el fragata a recorrer las calles de la población y este último día se celebrará la tercera corrida de toros por las cuadrillas de Lagartijo y Quinto.

En la secretaria de cámara del obispo de Madrid, se ha recibido ya y se pueden recibir todos los días de diez a doce, menos los festivos, los artísticos diplomas expedidos por la junta organizadora del congreso católico nacional de Sevilla, para los socios titulares y honorarios.

Se hallan colocados en la cripta de la catedral de la Almudena, los dos primeros capiteles, primorosamente tallados. Están modelados y vaciados en yeso 80 modelos distintos, en que el ilustrado director de la obra hace alarde de su ingenio y del gusto exquisito que se refleja en todos sus trabajos.

Anteayer fué descubierta una comisión al fraude en el flatalo de Bilbao por el cabo del resguardo Sr. Mejorada. Parece que en un carro procedente de Bollos Vistas, en donde se trata el servicio de las vañilas, que sirvió para el almuerzo con que fué obsequiado el alcalde presidente con motivo de la inauguración de la parroquia de los Angeles, se ocultaron ocho pellejos de vino que intentaban pasar de matute, pues no se aforó como vino sobrante mas que una pellejuela de dos arrobas.

Ayer mañana ha visitado al Sr. Ceruecos, teniente de alcalde del distrito del Congreso, una comisión de vecinos del Salón del Prado y calle de Trujanos, para rogarle ordena a los dueños de puestos de agua el cierre de sus establecimientos a la una de la madrugada, como se ha hecho dos veces, evitando así esta medida varias molestias que los vecinos sufren, y alguna ofensa a la moral pública.

de la Guerra, el asesor general de marina Sr. Galvez, el presidente del Tribunal Supremo y vicepresidente del Senado D. Emilio Bravo el general de brigada señor López Cerdón, del cuarto militar de S. M., el contraalmirante Sr. Maimó, el ex ministro Sr. Becerra y el director espiritual del fraile.

Entre la concurrencia, que era muy numerosa, recordamos a los generales del ejército Sres. Primo de Rivera, Calleja, Gándara, Gómez y Arce, el Sr. Sanjurjo (D. Francisco), por sí y en representación del señor marqués de Comillas, Rodríguez Correa, Topete (D. Juan y D. Ramón), y los jefes y oficiales de los cuerpos de la armada residentes en esta corte.

Ha sido nombrado ayudante de la escuela agrónoma del Instituto Agrícola de Alfonso XII, D. Antonio Doménech. Ha sido nombrado agente de cambio y Bolsa de Madrid, D. Augusto Cerma.

Un periódico de anteañoche no entendió de las noticias que le facilitaron respecto a que se iba a recibir el Huelvita otro aparato Hughes y más personal, así como de la aglomeración del servicio, siendo así que el Sr. Arrazola envió a Huelva el citado aparato y más personal técnico oportunamente.

El 18 primera corrida de toros, en la que matarán Cara-ancha y el Reverte. El 19 otra con los mismos matadores. Gran cantidad de premios de 5000 y 2000 pesetas a las bandas que mejor interpreten la Obertura de Cleopatra (Mancinelli).

Los días 18 y 19 saldrá el fragata a recorrer las calles de la población y este último día se celebrará la tercera corrida de toros por las cuadrillas de Lagartijo y Quinto.

En la secretaria de cámara del obispo de Madrid, se ha recibido ya y se pueden recibir todos los días de diez a doce, menos los festivos, los artísticos diplomas expedidos por la junta organizadora del congreso católico nacional de Sevilla, para los socios titulares y honorarios.

Se hallan colocados en la cripta de la catedral de la Almudena, los dos primeros capiteles, primorosamente tallados. Están modelados y vaciados en yeso 80 modelos distintos, en que el ilustrado director de la obra hace alarde de su ingenio y del gusto exquisito que se refleja en todos sus trabajos.

Anteayer fué descubierta una comisión al fraude en el flatalo de Bilbao por el cabo del resguardo Sr. Mejorada. Parece que en un carro procedente de Bollos Vistas, en donde se trata el servicio de las vañilas, que sirvió para el almuerzo con que fué obsequiado el alcalde presidente con motivo de la inauguración de la parroquia de los Angeles, se ocultaron ocho pellejos de vino que intentaban pasar de matute, pues no se aforó como vino sobrante mas que una pellejuela de dos arrobas.

Ayer mañana ha visitado al Sr. Ceruecos, teniente de alcalde del distrito del Congreso, una comisión de vecinos del Salón del Prado y calle de Trujanos, para rogarle ordena a los dueños de puestos de agua el cierre de sus establecimientos a la una de la madrugada, como se ha hecho dos veces, evitando así esta medida varias molestias que los vecinos sufren, y alguna ofensa a la moral pública.

de la Guerra, el asesor general de marina Sr. Galvez, el presidente del Tribunal Supremo y vicepresidente del Senado D. Emilio Bravo el general de brigada señor López Cerdón, del cuarto militar de S. M., el contraalmirante Sr. Maimó, el ex ministro Sr. Becerra y el director espiritual del fraile.

Entre la concurrencia, que era muy numerosa, recordamos a los generales del ejército Sres. Primo de Rivera, Calleja, Gándara, Gómez y Arce, el Sr. Sanjurjo (D. Francisco), por sí y en representación del señor marqués de Comillas, Rodríguez Correa, Topete (D. Juan y D. Ramón), y los jefes y oficiales de los cuerpos de la armada residentes en esta corte.

Ha sido nombrado ayudante de la escuela agrónoma del Instituto Agrícola de Alfonso XII, D. Antonio Doménech. Ha sido nombrado agente de cambio y Bolsa de Madrid, D. Augusto Cerma.

Un periódico de anteañoche no entendió de las noticias que le facilitaron respecto a que se iba a recibir el Huelvita otro aparato Hughes y más personal, así como de la aglomeración del servicio, siendo así que el Sr. Arrazola envió a Huelva el citado aparato y más personal técnico oportunamente.

El 18 primera corrida de toros, en la que matarán Cara-ancha y el Reverte. El 19 otra con los mismos matadores. Gran cantidad de premios de 5000 y 2000 pesetas a las bandas que mejor interpreten la Obertura de Cleopatra (Mancinelli).

Los días 18 y 19 saldrá el fragata a recorrer las calles de la población y este último día se celebrará la tercera corrida de toros por las cuadrillas de Lagartijo y Quinto.

En la secretaria de cámara del obispo de Madrid, se ha recibido ya y se pueden recibir todos los días de diez a doce, menos los festivos, los artísticos diplomas expedidos por la junta organizadora del congreso católico nacional de Sevilla, para los socios titulares y honorarios.

Se hallan colocados en la cripta de la catedral de la Almudena, los dos primeros capiteles, primorosamente tallados. Están modelados y vaciados en yeso 80 modelos distintos, en que el ilustrado director de la obra hace alarde de su ingenio y del gusto exquisito que se refleja en todos sus trabajos.

Anteayer fué descubierta una comisión al fraude en el flatalo de Bilbao por el cabo del resguardo Sr. Mejorada. Parece que en un carro procedente de Bollos Vistas, en donde se trata el servicio de las vañilas, que sirvió para el almuerzo con que fué obsequiado el alcalde presidente con motivo de la inauguración de la parroquia de los Angeles, se ocultaron ocho pellejos de vino que intentaban pasar de matute, pues no se aforó como vino sobrante mas que una pellejuela de dos arrobas.

Ayer mañana ha visitado al Sr. Ceruecos, teniente de alcalde del distrito del Congreso, una comisión de vecinos del Salón del Prado y calle de Trujanos, para rogarle ordena a los dueños de puestos de agua el cierre de sus establecimientos a la una de la madrugada, como se ha hecho dos veces, evitando así esta medida varias molestias que los vecinos sufren, y alguna ofensa a la moral pública.

de la Guerra, el asesor general de marina Sr. Galvez, el presidente del Tribunal Supremo y vicepresidente del Senado D. Emilio Bravo el general de brigada señor López Cerdón, del cuarto militar de S. M., el contraalmirante Sr. Maimó, el ex ministro Sr. Becerra y el director espiritual del fraile.

Entre la concurrencia, que era muy numerosa, recordamos a los generales del ejército Sres. Primo de Rivera, Calleja, Gándara, Gómez y Arce, el Sr. Sanjurjo (D. Francisco), por sí y en representación del señor marqués de Comillas, Rodríguez Correa, Topete (D. Juan y D. Ramón), y los jefes y oficiales de los cuerpos de la armada residentes en esta corte.

Ha sido nombrado ayudante de la escuela agrónoma del Instituto Agrícola de Alfonso XII, D. Antonio Doménech. Ha sido nombrado agente de cambio y Bolsa de Madrid, D. Augusto Cerma.

Un periódico de anteañoche no entendió de las noticias que le facilitaron respecto a que se iba a recibir el Huelvita otro aparato Hughes y más personal, así como de la aglomeración del servicio, siendo así que el Sr. Arrazola envió a Huelva el citado aparato y más personal técnico oportunamente.

El 18 primera corrida de toros, en la que matarán Cara-ancha y el Reverte. El 19 otra con los mismos matadores. Gran cantidad de premios de 5000 y 2000 pesetas a las bandas que mejor interpreten la Obertura de Cleopatra (Mancinelli).

Los días 18 y 19 saldrá el fragata a recorrer las calles de la población y este último día se celebrará la tercera corrida de toros por las cuadrillas de Lagartijo y Quinto.

En la secretaria de cámara del obispo de Madrid, se ha recibido ya y se pueden recibir todos los días de diez a doce, menos los festivos, los artísticos diplomas expedidos por la junta organizadora del congreso católico nacional de Sevilla, para los socios titulares y honorarios.

Se hallan colocados en la cripta de la catedral de la Almudena, los dos primeros capiteles, primorosamente tallados. Están modelados y vaciados en yeso 80 modelos distintos, en que el ilustrado director de la obra hace alarde de su ingenio y del gusto exquisito que se refleja en todos sus trabajos.

Anteayer fué descubierta una comisión al fraude en el flatalo de Bilbao por el cabo del resguardo Sr. Mejorada. Parece que en un carro procedente de Bollos Vistas, en donde se trata el servicio de las vañilas, que sirvió para el almuerzo con que fué obsequiado el alcalde presidente con motivo de la inauguración de la parroquia de los Angeles, se ocultaron ocho pellejos de vino que intentaban pasar de matute, pues no se aforó como vino sobrante mas que una pellejuela de dos arrobas.

Ayer mañana ha visitado al Sr. Ceruecos, teniente de alcalde del distrito del Congreso, una comisión de vecinos del Salón del Prado y calle de Trujanos, para rogarle ordena a los dueños de puestos de agua el cierre de sus establecimientos a la una de la madrugada, como se ha hecho dos veces, evitando así esta medida varias molestias que los vecinos sufren, y alguna ofensa a la moral pública.

de la Guerra, el asesor general de marina Sr. Galvez, el presidente del Tribunal Supremo y vicepresidente del Senado D. Emilio Bravo el general de brigada señor López Cerdón, del cuarto militar de S. M., el contraalmirante Sr. Maimó, el ex ministro Sr. Becerra y el director espiritual del fraile.

Entre la concurrencia, que era muy numerosa, recordamos a los generales del ejército Sres. Primo de Rivera, Calleja, Gándara, Gómez y Arce, el Sr. Sanjurjo (D. Francisco), por sí y en representación del señor marqués de Comillas, Rodríguez Correa, Topete (D. Juan y D. Ramón), y los jefes y oficiales de los cuerpos de la armada residentes en esta corte.

Ha sido nombrado ayudante de la escuela agrónoma del Instituto Agrícola de Alfonso XII, D. Antonio Doménech. Ha sido nombrado agente de cambio y Bolsa de Madrid, D. Augusto Cerma.

Un periódico de anteañoche no entendió de las noticias que le facilitaron respecto a que se iba a recibir el Huelvita otro aparato Hughes y más personal, así como de la aglomeración del servicio, siendo así que el Sr. Arrazola envió a Huelva el citado aparato y más personal técnico oportunamente.

El 18 primera corrida de toros, en la que matarán Cara-ancha y el Reverte. El 19 otra con los mismos matadores. Gran cantidad de premios de 5000 y 2000 pesetas a las bandas que mejor interpreten la Obertura de Cleopatra (Mancinelli).

Los días 18 y 19 saldrá el fragata a recorrer las calles de la población y este último día se celebrará la tercera corrida de toros por las cuadrillas de Lagartijo y Quinto.

En la secretaria de cámara del obispo de Madrid, se ha recibido ya y se pueden recibir todos los días de diez a doce, menos los festivos, los artísticos diplomas expedidos por la junta organizadora del congreso católico nacional de Sevilla, para los socios titulares y honorarios.

Se hallan colocados en la cripta de la catedral de la Almudena, los dos primeros capiteles, primorosamente tallados. Están modelados y vaciados en yeso 80 modelos distintos, en que el ilustrado director de la obra hace alarde de su ingenio y del gusto exquisito que se refleja en todos sus trabajos.

Anteayer fué descubierta una comisión al fraude en el flatalo de Bilbao por el cabo del resguardo Sr. Mejorada. Parece que en un carro procedente de Bollos Vistas, en donde se trata el servicio de las vañilas, que sirvió para el almuerzo con que fué obsequiado el alcalde presidente con motivo de la inauguración de la parroquia de los Angeles, se ocultaron ocho pellejos de vino que intentaban pasar de matute, pues no se aforó como vino sobrante mas que una pellejuela de dos arrobas.

Ayer mañana ha visitado al Sr. Ceruecos, teniente de alcalde del distrito del Congreso, una comisión de vecinos del Salón del Prado y calle de Trujanos, para rogarle ordena a los dueños de puestos de agua el cierre de sus establecimientos a la una de la madrugada, como se ha hecho dos veces, evitando así esta medida varias molestias que los vecinos sufren, y alguna ofensa a la moral pública.

EL CENTENARIO DE COLÓN

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Huelva 4, 840 n. A las ocho de la noche dará comienzo el gran banquete con que el ministro obsequia a las escuadras extranjeras y españolas que han tomado parte en el simulacro de ayer.

La oficialidad de los barcos estacionados en Cádiz llegó esta tarde a bordo del vapor Jaquín del Piñero, para asistir al banquete. Este se celebrará en el salón Renacimiento del hotel Colón, que está lujosamente decorado, con banderas de las naciones que están representadas en estas fiestas.

También le sirven de adorno multitud de plantas tropicales, dispuestas de manera que forman artísticos grupos. Ya se preparan las mesas para los comensales, cuyo número se calcula en 300. Huelva 4, 12'25 t.—Urgente.

Acaba de terminar el banquete. Lo ha presidido Beranger, que tenía a su derecha al ministro de Méjico en España, señor Riva Palacio, y a su izquierda al almirante de la escuadra italiana. Seguidamente después los representantes de las demás repúblicas americanas y las comisiones llegadas de Madrid.

Llegado el momento oportuno, se levantó el ministro de Marina, brindando por el rey, la reina y por los almirantes de las escuadras extranjeras. El almirante italiano, en la hermosa lengua del Dante, dijo que toda gloria palidece ante la alcanzada para España por el inmortal Colón. Brindo, pues, por España, que le ayudó en su arriesgada empresa.

El Sr. Nuñez de Arce, recordando el sorprendente panorama que ofreció en la mañana de ayer la salida de la carabela, dedica un entusiasta homenaje a la memoria de aquellos ilustres marinos que en fecha gloriosa zarparon del puerto de Palos. Termina diciendo: gloria a España, gloria a Colón y gloria a las escuadras extranjeras que se han asociado a esta manifestación de la humanidad.

El capitán general de Andalucía, señor Coello, saludó en nombre del ejército español a la marina, con la que aquel se halla fraternalmente unido. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Mientras duró el banquete, las bandas de música, colocadas en los jardines del hotel, amenizaron el acto.—Rovira.

Después del banquete me trasladé al baile que se celebraba en el Círculo Mercantil, para el que había recibido una invitación especial. El salón ofrecía un golpe de vista deslumbrador. Estaba lleno de elegantísimas jóvenes, que con su hermosura daban realce a la fiesta.

un pescadero llamado Marcos San Martín Fernández, que estaba sentado en la acera. Todos los vecinos que por allí cerca estaban sentados en la calle, según costumbre de aquellos populosos barrios, acudieron en socorro de los heridos, conduciéndolos inmediatamente a la casa de socorro, pero el suicida falleció antes de llegar al benéfico establecimiento.

Así como por teléfono de la concurrencia a la vez de que el Sr. Emilio Madero, perteneciese a los pocos momentos en la casa de socorro, acompañado del escribano D. Cándido Buxó, los cuales ordenaron la traslación del cadáver al depósito judicial. El infeliz pescadero no pudo prestar declaración por estar en imminente peligro de muerte, pues el suicida al caer le trocaba la espina dorsal y le rompió un muslo.

Tal vez fallezca hoy mismo. Este suceso impresionó grandemente en todo el barrio, donde las dos víctimas gozaban de muchas simpatías. No pocas mujeres se desmayaron, siendo preciso auxiliaslas en las tiendas y casas de los alrededores. EXPOSICIÓN HISTÓRICO EUROPEA.

El Sr. Mullé de la Carda, que como delegado de España en esta exposición de algunos catedrales, ha obtenido del señor obispo de Sigüenza y su cabildo, la más patriótica acogida. El tesoro de la catedral de Sigüenza, desconocido hasta hoy, será casi en su totalidad remitido a la Exposición. Dos trópicos, una virgen del Greco, un caliz gótico, una riquísima capa pluvial, un templete de plata para el Santísimo, un plata-vitruo, una bandeja repujada, arquet de plata, cruz ojival, lámpara de plata de 1491, varias imágenes de marfil, dos bellísimos tapices, un frontal de plata de 1680 y otros objetos.

Con respecto al archivo, el ilustrado obispo de Sigüenza tiene el propósito de remitir códigos e incunables importantes, para lo cual ha nombrado una comisión del cabildo que los elija. También se gestiona cerca de sus patrimonios, el envío a la Exposición de las importantes alhajas de la capilla de Santa Catalina de aquella capital. Según telegramas oficiales, en la provincia de Castellón han sido incendiados unos rastros que ocupaban cerca de 16 hectáreas.

El incendio ha sido puesto a disposición de los tribunales. En el teatro del Tivoli, ante numeroso público, estrenóse anoche una ópera en un acto y varios cuadros, titulada El niño ciego. El libro por insulso é inocente no agradó, pero en cambio la música, algunos trozos, fueron oídos con verdadero deleite por el público, que premió con aplausos al joven maestro Sr. Taboada Steiger, su buen gusto, por haberle hecho recordar, con su partitura, la música de otros célebres compositores, no solo extranjeros, sino también nacionales.

La señorita Arana y el Sr. Sigler cantaron bien sus respectivos papeles, y al final de la representación fueron llamados a escena en unión del joven maestro compositor de la partitura. Actualmente se están llevando a cabo en el real palacio grandes é importantes obras. Se ha empezado la colocación de la verja que ha de cerrar la plaza de la Armería; se está levantando el pavimento de la entrada de la puerta del Príncipe y del gran patio central, para reformarlo; las galerías principales se están estucando, y en la capilla se hacen también nuevas reformas.

En el palacio de Bibliotecas y Museo se ha instalado ya el delegado de administración de la exposición que ha de celebrarse en Madrid. En los almacenes hay ya algunos objetos los cuales son custodiados por la guardia civil. Deseando la junta directiva del círculo de la Unión Mercantil é Industrial perpetuar el recuerdo de la fecha gloriosa del descubrimiento del Nuevo Mundo, ha acordado que el presidente de aquella sociedad celebre una conferencia con el señor Cánovas del Castillo, a fin de que, a partir del presente año, sea declarado fiesta nacional el día 12 de octubre, y aconsejarse al propio tiempo recomiende la idea a los representantes de los Estados americanos para que vean de conseguirla en sus respectivos países.

El círculo Mercantil de Madrid por su parte, propicio como se halla a contribuir con todas sus fuerzas al mayor esplendor de las fiestas de centenario, invitará a todos los comerciantes é industriales de esta corte para que en dicho día engalanen sus establecimientos de la manera más vistosa y brillante. Anoche el servicio telegráfico con Barcelona, Coruña, Málaga, Córdoba y Sevilla se hacía con retraso por el mal estado de las líneas. Ayer tarde se jugó un partido á 30 tantos en el frontón del Retiro, entre Pomar Oyabide y Salustiano Urtebera (encarnados) contra Pedro Mendoza y José María Olloquegui (azules).

La entrada fué bastante buena, y hubo bastantes apuestas, ganando los azules, que dejaron a sus contrarios en 32 tantos. El director general de Comunicaciones, Sr. Arrazola, ha encargado al Sr. Zapatero la recomposición inmediata de la línea telegráfica de Huelva á Sevilla, que se encuentra en un estado lamentable. Al propio tiempo ha pedido a todas las estaciones telegráficas una lista exacta del material con que cuentan con el objeto de proveerlas de todo lo necesario para el mejor servicio. Intúl es decir que tales iniciativas han de recibir el aplauso de la opinión. Mañana é pasado se publicará en la Gaceta una real orden de Gobernación resolviendo las consultas que han hecho los gobernadores de las provincias en las que se han suprimido algunos partidos judiciales, sobre la forma en que se ha de hacer en éstos las elecciones provinciales. La real orden dispone, de conformidad con lo que se acordó en el Consejo de Ministros, que las elecciones se hagan en dichos distritos como si los partidos judiciales subsistieran, tanto en los distritos que el día 1.º de agosto de 82, en que se hizo la división de distritos para las elecciones provinciales, sólo pueden modificarse por una ley, y que el hecho de la existencia de los partidos judiciales, sin más aún que esto, la población con que contaban, que era el espíritu de la ley provincial. SUCESOS.

En los jardines de la puerta de Segovia le timaron ayer á Manuel Peña Moguina, de veintidós años, alto, fogoso, de ojos azules, que acababa de llegar de las minas de Huelva, la cantidad de 200 pesetas en billetes del Banco de España, que guardaba en una cartera. Los industriales le dieron en cambio un paquete de papel de periódicos. En la cuesta de la estación del Mediodía fué atropellada por un coche una niña de tres años, llamada Caridad Magaña González, llamada con la fractura del muslo derecho. El conductor del vehículo, Jacobo Pinao, quedó detenido en el acto y la niña conducida a su domicilio después de curada en la casa de socorro.

Nuestro correspondiente en Sevilla, señor Santosa, nos telegrafía oportunamente...

Real Academia de Jurisprudencia y Ciencias Exactas y Físicas...

NOTA SATIRICA DEL DIA



Así creían que hizo el viaje Colón, los que han leído lo de la «fragil embarcación».

lavó con sangre la violada cama: Hippo, Tucán, Virginia, F. Ulvia, Clelia, Pippa, Sulpicia, Alcetes y Cornelia...

que tiraba a rojo encendido; la barba y cabellos, cuando era mozo, rubios, puesto que muy presto con los trabajos se le torcieron canos...

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 5

Table with columns: Fondos publicos, Del 4, Del 5. Lists various financial instruments and their prices.

JOYAS CLASICAS

DE LA ARAUCANA, DE ERCILLA. (DEL CANTO XXI) Cese el uso dañoso y ejercicio de las mordaces lenguas ponzonosas...

FISONOMIA DE CRISTÓBAL COLÓN

SEGÚN LOS QUE LE CONOCIERON «Fue hombre de bien formada y más que mediana estatura, de cara larga y de mejillas un poco altas, sin declinar a guiso ni a maclento...»

IEROGLIFICO



Solución al anterior: ESPERANZA

CHARADA

De cinco hermanos, soy una y, aunque por nombres distintos, los sabios de la Academia dicen que soy lo mismo.

CONGRESO JURÍDICO IBERO-AMERICANO

La comisión organizadora de esta asamblea científica ve hasta ahora coronados sus esfuerzos por el éxito más feliz.

IMPRESIONES BURSATILES

Nótase cierta desconfianza en el mercado por venir en baja los telegramas de la Bolsa de París.

LA VENTANA DE SAN MARTÍN

Alajo San Martín era un cazador canadiense. Hace muchos años que en una montería le pegaron un tiro en el vientre.

EL SEÑOR

D. FRANCISCO CANO Y PARRONDO DUEÑO DEL HOTEL DE LA IBERIA DE ESTA CORTE FALLECIÓ EN SANTANDER EL DIA 29 DE JULIO DE 1892.

EL DIENTE DE ORO

PARA ADMINISTRADOR. SE crea el cargo de escribiente se ofrece un joven de buen s. referencias.

ACADEMIA ISIDORIANA

Preparación para exámenes especiales y de facultad. Pelayo, 5. 3.ª Madrid. Queda abierta la matrícula para la preparación de Correos.

INTERESANTE A LA AGRICULTURA

El empleo de los abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce magníficos resultados en los cereales, huertas, viñas, etc.

XXIII ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA TERESA DE OLANO Y MONTEJO VIUDA DE DON JUAN DE SAN VICENTE falleció el día 6 de agosto de 1869.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN DEL NERO Y SALAMANCA duquesa viuda de la Roca, marquesa de Tenorio, etc., etc., dama noble de la orden de María Luisa

LA SEÑORA

DOÑA MANUELA MUÑOZ Y LIZAUR VIUDA DE MUÑOZ SAN PEDRO HA FALLECIDO HOY 5 DE AGOSTO DE 1892

LA SEÑORA

D.ª CLOTILDE DE REYNA Y MASSA Ha fallecido el día 5 de Agosto de 1892

LA SEÑORA

DOÑA BASILISA GARCÍA MACHO falleció en Madrid el día 1.º de agosto de 1892, a la edad de 38 años.

SOBREESTANTES

Se abre un curso especial para el ingreso en la próxima convocatoria de octubre. Honorarios 50 pesetas mensuales.

LA SEÑORA

DOÑA TERESA DE OLANO Y MONTEJO VIUDA DE DON JUAN DE SAN VICENTE falleció el día 6 de agosto de 1869.

LA SEÑORA

DOÑA TERESA DE OLANO Y MONTEJO VIUDA DE DON JUAN DE SAN VICENTE falleció el día 6 de agosto de 1869.

LA SEÑORA

DOÑA TERESA DE OLANO Y MONTEJO VIUDA DE DON JUAN DE SAN VICENTE falleció el día 6 de agosto de 1869.

LA SEÑORA

DOÑA TERESA DE OLANO Y MONTEJO VIUDA DE DON JUAN DE SAN VICENTE falleció el día 6 de agosto de 1869.

GUIA para la DESTILACION

de Alcoholes y otros líquidos. DECOY Fils Aíñé, Constructores. PARIS - 78, 76, 77, Rue de Valenciennes - PARIS.

LA SEÑORA

DOÑA TERESA DE OLANO Y MONTEJO VIUDA DE DON JUAN DE SAN VICENTE falleció el día 6 de agosto de 1869.

LA SEÑORA

DOÑA TERESA DE OLANO Y MONTEJO VIUDA DE DON JUAN DE SAN VICENTE falleció el día 6 de agosto de 1869.

LA SEÑORA

DOÑA TERESA DE OLANO Y MONTEJO VIUDA DE DON JUAN DE SAN VICENTE falleció el día 6 de agosto de 1869.

LA SEÑORA

DOÑA TERESA DE OLANO Y MONTEJO VIUDA DE DON JUAN DE SAN VICENTE falleció el día 6 de agosto de 1869.

Lista de novelas de la Biblioteca EL COSMOS EDITORIAL, que los Sres. Suscritores y compradores de LA CORRESPONDENCIA obtendrán a mitad de precio:

Large table listing various novels with columns for title, price, and availability. Includes titles like 'Acquiescencia', 'Aramblat', 'Barbey d'Aureilly', etc.